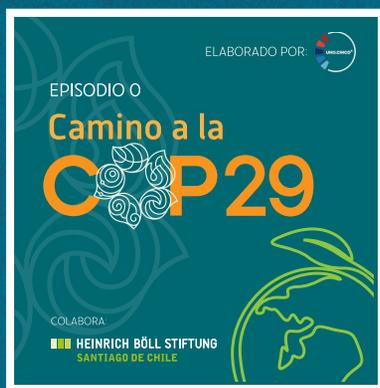
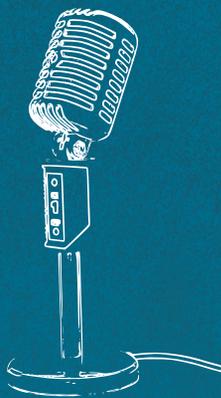


# Camino a la COP29

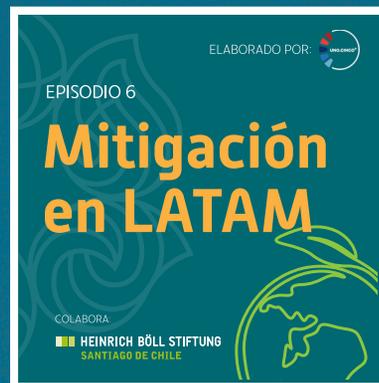
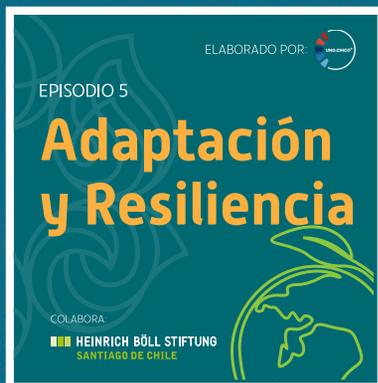
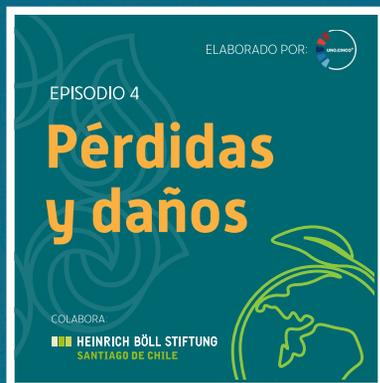
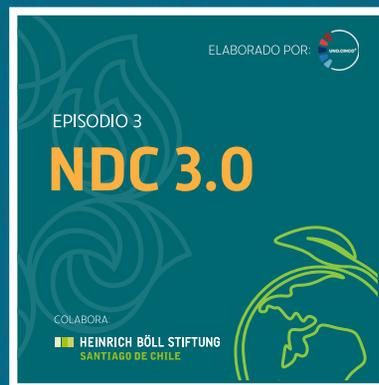
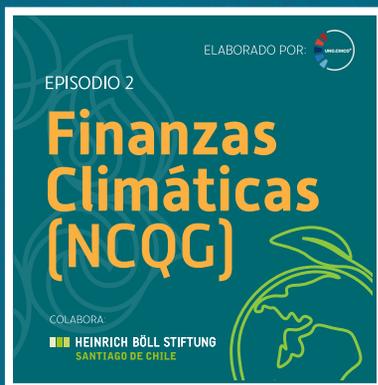
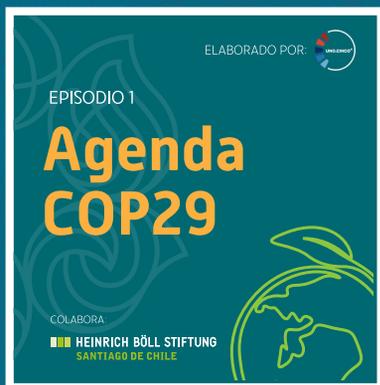
Un análisis desde Latinoamérica  
de la agenda climática de la COP29  
con foco en los países andinos



HEINRICH BÖLL STIFTUNG  
SANTIAGO DE CHILE



Escucha el podcast  
"Camino A La COP29"  
disponible en Spotify



## Complementa el informe con nuestro podcast!

**Camino a la COP** es un podcast para aprender en palabras sencillas de la mayor cumbre anual sobre el clima del mundo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Conversamos con expertas y expertos del sector público, sociedad civil, la academia y organismos internacionales sobre los temas claves de la COP29.



HEINRICH BÖLL STIFTUNG  
SANTIAGO DE CHILE

Escucha el  
Podcast aquí





## Agradecimiento

Agradecemos a la Fundación Heinrich Böll por la colaboración en el informe y el podcast, a Race to Resilience y a las organizaciones Latinoamericanas ONG FIMA, DAR Perú, FOBOMADE, CLAAC, y GFLAC, por compartir su mirada de cara a la COP29, a Joaquín Avendaño por el apoyo en la grabación del Podcast y M. Giselle Ogaz en el diseño gráfico, así como también a los expertos y expertas entrevistados para el podcast que compartieron su conocimiento sobre los temas claves de la COP29. Esperamos que este insumo pueda ser de utilidad para democratizar e incentivar el conocimiento y debate sobre la Cumbre más importante de Cambio Climático y su repercusión en Latinoamérica y los países andinos.

# Camino a la COP29

Un análisis desde Latinoamérica  
de la agenda climática de la COP29  
con foco en los países andinos

Tercera edición\* | Octubre 2024

## Autoras/es

Felix Stadelmann  
Benjamín Carvajal Ponce  
Lydia Dai

## Equipo editor

Felix Stadelmann  
Benjamín Carvajal Ponce  
Ignacio Orellana  
Ismaela Magliotto Quevedo

## Diagramación y diseño gráfico

M. Giselle Ogaz  
Ignacio Orellana

## Coordinación:

Rodrigo Astorga Hering, Fundación Heinrich Böll  
Benjamin Carvajal Ponce, ONG Uno Punto Cinco

## Citar como:

*Stadelmann, F., Carvajal, B. y Dai, L. (2024) CAMINO A LA COP29 - Un análisis desde Latinoamérica en el contexto de la agenda climática con un enfoque en los países andinos. Fundación Uno Punto Cinco*

Obra de distribución gratuita

 **HEINRICH BÖLL STIFTUNG**  
**SANTIAGO DE CHILE**

info@cl.boel.org



Fundación para la Acción  
Climática y Ambiental  
Uno Punto Cinco  
www.unopuntocinco.net  
contacto@unopuntocinco.net

*\*Las ediciones anteriores explican los temas clave de las COP anteriores y pueden resultar útiles para entender las negociaciones de este año. Si desea saber más, le recomendamos Camino A La COP27 y Camino A La COP28, disponibles en [www.unopuntocinco.net](http://www.unopuntocinco.net).*



# Índice

Agradecimiento.....	1
Prólogo.....	4
Lista de abreviaturas.....	6
9 puntos claves a tener en mente para la COP29.....	7
Agenda COP29.....	8
Financiamiento Climático: Nuevo objetivo colectivo cuantificado.....	11
Proceso de actualización de las NDC.....	14
Pérdidas y Daños: el Fondo y próximos pasos.....	17
Adaptación y Resiliencia: hacia donde debemos avanzar.....	20
Mitigación y Transición Justa.....	23
Artículo 6 y Mercados del Carbono.....	26
Maximizando las sinergias entre las Convenciones de Río.....	28
Visiones de la sociedad civil y stakeholders de cara a la COP29	
• Postura Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia CR2, Secretaría Técnica de la Campaña Race to Resilience.....	30
• Postura Foro Boliviano sobre Medio Ambiente (FOBOMADE).....	32
• Postura Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) Perú.....	33
• Postura ONG FIMA.....	34
• Postura Coalición para Latinoamérica de Acción Climática (CLAAC).....	35
• Postura Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC).....	36
Referencias.....	37

# Prólogo



El presente documento, titulado Camino a la COP29, surge de una colaboración entre la Fundación Heinrich Böll en Santiago de Chile y la ONG Uno.cinco, en un momento en que el mundo enfrenta desafíos que entrelazan crisis geopolíticas, ambientales y sociales de una magnitud sin precedentes.

La COP28, celebrada en un contexto de creciente urgencia climática, ha dejado claro que el progreso en la lucha contra el cambio climático sigue siendo insuficiente. Las acciones concretas aún no están alineadas con la meta de limitar el calentamiento global a 1.5°C. Los compromisos actuales, que muchos consideran ambiguos y poco vinculantes, han sido criticados por no reflejar la magnitud de la crisis.

En los últimos años, el mundo ha sido sacudido por transformaciones geopolíticas profundamente preocupantes. La guerra en Ucrania y los terribles sucesos en Oriente Medio no solo han intensificado las tensiones internacionales, sino que también han puesto en evidencia la fragilidad de nuestras estructuras globales. Estos conflictos han generado devastadoras crisis humanitarias, afectando a civiles y exponiendo la interconexión entre la seguridad regional y los desafíos globales.

Estos eventos subrayan la necesidad de una gobernanza climática firme y eficaz, capaz de enfrentar no solo la crisis ambiental, sino también sus intersecciones con las crecientes desigualdades sociales. Como ha advertido OXFAM, el aumento de la desigualdad está exacerbando los efectos de la crisis climática, revelando la urgencia de soluciones que promuevan la justicia social y ambiental a nivel global. La paz duradera y la sostenibilidad deben ir de la mano, abordando las raíces de la desigualdad y la vulnerabilidad frente a crisis múltiples que afectan de manera desproporcionada a las poblaciones más vulnerables.

La transición socioecológica justa en los países andinos, especialmente en Bolivia, Chile y Perú, es fundamental para avanzar hacia un futuro sostenible. Estos países enfrentan desafíos

complejos, como una alta vulnerabilidad social, la pérdida acelerada de biodiversidad en sus selvas y bosques, la creciente escasez hídrica, y la explotación intensiva de minerales críticos esenciales para la transición energética global con sus respectivas externalidades negativas. La urgencia de implementar políticas que prioricen la justicia social y ambiental exige un enfoque integrador que considere no solo las necesidades de desarrollo económico, sino también la protección de los ecosistemas y los derechos de las comunidades locales. Esto implica un compromiso conjunto de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado para promover una transición que no solo sea ambientalmente responsable, sino que también garantice equidad y dignidad para todos los ciudadanos, especialmente aquellos históricamente marginados y más vulnerables a los impactos de la crisis climática.

Las estadísticas recientes de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) subrayan tanto el progreso como los desafíos pendientes. A pesar del impresionante aumento del 14% en la capacidad de energías renovables globales en 2023, el mundo corre el riesgo de no alcanzar el objetivo de triplicar esta capacidad para 2030, como se comprometió en la COP28. Esto no es simplemente una cifra; representa una brecha crítica que debe cerrarse con una tasa de crecimiento anual mínima del 16.4% para mantener el camino hacia un futuro libre de combustibles fósiles.

Desde el Acuerdo de París en 2015, la meta de limitar el calentamiento global a 1.5°C ha sido un faro rector en nuestro viaje hacia la sostenibilidad planetaria. Aunque enfrentamos desafíos y desviaciones en el camino, mantener este objetivo es crucial para recalibrar nuestras trayectorias y mitigar los impactos ecológicos y sociales devastadores que ya están afectando a sociedades en todo el mundo.

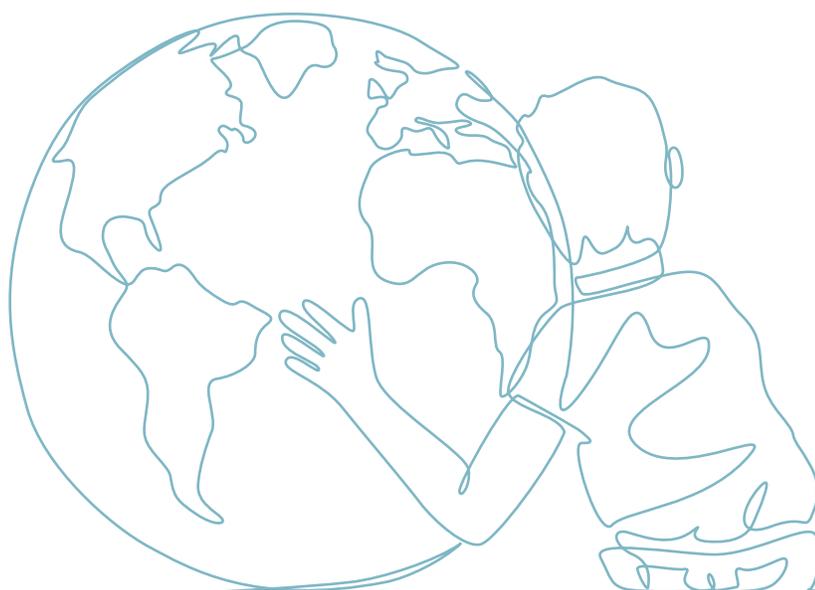
La Fundación Heinrich Böll aboga por una transición socioecológica justa como piedra angular de nuestras acciones. Esto implica no solo la expansión de las energías renovables, sino un cambio profundo en nuestros modelos de desarrollo que integre la sustentabilidad ambiental con la equidad social. Es tiempo de dejar atrás la dependencia de los combustibles fósiles y abrazar un futuro donde la prosperidad esté en armonía con los límites planetarios y las necesidades de todos los habitantes de la Tierra.

En la COP29, no podemos permitirnos repetir errores del pasado. Necesitamos compromisos climáticos vinculantes, mecanismos de cumplimiento efectivos y un enfoque inclusivo que garantice que las naciones más afectadas tengan voz y voto en las decisiones que moldearán nuestro futuro común. La cooperación internacional, la innovación tecnológica y la voluntad política son fundamentales para traducir las promesas en acciones concretas y transformadoras.

Este documento es más que un registro de discusiones y resoluciones; es un llamado a la acción global. Instamos a todos los líderes, desde gobiernos hasta sociedad civil y al sector privado, a unirse en la búsqueda de soluciones audaces y equitativas que preserven nuestro planeta para las generaciones futuras. En la medida en que enfrentamos la crisis climática, debemos recordar que cada decisión, cada política y cada acción cuenta en la construcción de un futuro sostenible y habitable para todos.

**Rodrigo Astorga Hering**

*Coordinador del Programa de Transición Socioecológica  
Oficina Santiago de Chile de la Fundación Heinrich Böll*



# Lista de abreviaturas



	<b>Versión original en inglés</b>	<b>Versión traducida en español</b>
<b>BTR</b>	<i>Biennial Transparency Reports</i>	Informes de Transparencia Bienales (ITB)
<b>CBD</b>	<i>United Nations Convention on Biological Diversity</i>	Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica
<b>CCD</b>	<i>United Nations Convention to Combat Desertification</i>	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CCD)
<b>COP</b>	<i>Conference of the Parties to the Convention</i>	Conferencia de las Partes de la Convención
<b>ETF</b>	<i>Enhanced Transparency Framework</i>	Marco de Transparencia Reforzado (MTR)
<b>GGA</b>	<i>Global Goal on Adaptation</i>	Objetivo Global sobre Adaptación
<b>GHG</b>	<i>Greenhouse Gases</i>	Gas de Efecto Invernadero (GEI)
<b>GST</b>	<i>Global Stocktake</i>	Balance Global
<b>HLCC</b>	<i>High-Level Climate Champions</i>	Campeones de Clima de Alto Nivel
<b>IPCC</b>	<i>Intergovernmental Panel on Climate Change</i>	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
<b>JTWP</b>	<i>Just Transition Work Programme</i>	Programa de Trabajo sobre Transición Justa
<b>LDN</b>	<i>Land Degradation Neutrality</i>	Neutralidad en la Degradación de las Tierras (NDT)
<b>MEL</b>	<i>Monitoring, Evaluation and Learning</i>	Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje
<b>MWP</b>	<i>Mitigation Work Programme</i>	Programa de Trabajo sobre Mitigación
<b>NAP</b>	<i>National Adaptation Plans</i>	Planes Nacionales de Adaptación (PNA)
<b>NCQG</b>	<i>New Collective Quantified Goal on Climate Finance</i>	Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado de financiación climática (NOCC)
<b>NDC</b>	<i>Nationally Determined Contribution</i>	Contribución Determinada a Nivel Nacional
<b>NSA</b>	<i>Non-State Actors</i>	Actores No-Estatales (ANE)
<b>UAE</b>	<i>United Arab Emirates</i>	Emiratos Arabes Unidos (EAU)
<b>UAE FGCR</b>	<i>UAE Framework for Global Climate Resilience</i>	Marco de los EAU para la Resiliencia Climática Global
<b>UNFCCC</b>	<i>United Nations Framework Convention on Climate Change [or UN Climate Change]</i>	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)
<b>WIM</b>	<i>Warsaw International Mechanism for Loss and Damage</i>	Mecanismo Internacional de Varsovia sobre Pérdidas y Daños (MIV)

# 9 puntos claves a tener en mente



## 1. Luchando por un Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG)

El NCQG, busca establecer un objetivo de financiamiento climático para apoyar a los países en desarrollo en mitigación y adaptación corrigiendo las deficiencias del anterior objetivo de \$100 mil millones anuales. Aún hay diferencias significativas entre países desarrollados y en desarrollo respecto a la base de contribuyentes, la definición de financiamiento climático, el establecimiento de sub-objetivos para adaptación y pérdidas y daños, entre otros.

## 2. Última llamada para ambiciosas NDC

Los países deben actualizar y aumentar sus NDC para febrero de 2025. La COP29 es crucial para impulsar objetivos nacionales más ambiciosos y cumplir con el objetivo de limitar el calentamiento global a 1.5 °C. Las NDC actuales no son suficientes, más bien, nos condenan a un aumento de 2.7 °C, bajo la hipótesis que los países cumplen con sus compromisos.

## 3. Pérdidas y daños: asistencia técnica y financiera casi al alcance

...pero no lo suficiente ni de lejos. El coste económico de las pérdidas y los daños de aquí a 2030 se estima en 580.000 millones de dólares anuales sólo en los países en desarrollo. Garantizar compromisos de financiamiento adicional y constante para el Fondo de Pérdidas y Daños será un punto clave en la COP29.

## 4. Fossil Fuel Phase-Out no se ve por ninguna parte

El anfitrión de esta COP y Presidente de Azerbaiyán, un país rico en combustibles fósiles, defiende públicamente el derecho de estos países a continuar con las inversiones y la producción de combustibles fósiles. Sería importante que la decisión de la COP28 de "dejar atrás" los combustibles fósiles fuera seguida de acciones concretas.

## 5. Balance integral de los Planes Nacionales de Adaptación (NAP)

Sibien muchos países han avanzado en la formulación de los NAPs, la mayoría aún se encuentra en las primeras etapas de implementación. La evaluación de los NAPs sirve como base para las negociaciones en Bakú.

## 6. Avanzando hacia la operacionalización del Objetivo Global sobre Adaptación (GGA)

Luego de que se definiera el marco general del GGA durante la COP28, será clave establecer una estructura clara para entrar en operación. Un grupo de trabajo desarrolla indicadores de adaptación y métodos para medir el progreso del GGA y así presentar recomendaciones en la COP30.

## 7. La transición justa debe ser la única manera

Todos los esfuerzos enfocados en dejar atrás los combustibles fósiles para avanzar a una economía baja en carbono deben poner en el centro a los ecosistemas y las personas, considerando el diálogo y protección social junto con los derechos laborales. El Programa de Trabajo sobre la Transición Justa debe de complementar los diferentes grupos de trabajo existentes, incluidos los de mitigación, adaptación, financiamiento, y pérdidas y daños.

## 8. Entrega de los primeros Informes de Transparencia Bienales (BTR)

Los países deben informar sobre su progreso en la implementación de sus NDC, incluyendo los esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar la adaptación bajo el Marco de Transparencia Reforzado antes del 31 de diciembre de 2024, siendo una oportunidad para comunicar el nivel de apoyo financiero, técnico o tecnológico que necesitan o proporcionan.

## 9. 2024 es un año clave para las sinergias entre las convenciones de Río

El año 2024 representa una oportunidad crítica para alinear los objetivos climáticos y ambientales globales, con la celebración de la COP16 de biodiversidad, la COP29 de cambio climático y la COP16 desertificación.

# Agenda COP29

## Puntos claves

- Azerbaiyán, otro país petrolero que depende de los combustibles fósiles, enfrenta importantes críticas como anfitrión de la COP29. Muchos son escépticos sobre si Azerbaiyán puede realmente liderar la transición global dejando atrás los combustibles fósiles.
- Se espera que esta sea una “COP de financiamiento”, con un enfoque en aumentar la financiación climática. El Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG) será clave en estas discusiones.
- La colaboración entre la Troika de Presidencias de las COP (EAU, Azerbaiyán y Brasil) será fundamental para aumentar la ambición y avanzar en el desarrollo de las nuevas NDC a presentar en 2025.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2024 se llevará a cabo del **11 al 22 de noviembre de 2024 en la ciudad de Bakú, Azerbaiyán**, para la 29ª sesión de la Conferencia de las Partes (COP 29) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC, o UNFCCC por sus siglas en inglés).

Como muestra el IPCC, se requiere aumentar el financiamiento entre 3 y 6 veces para 2030 si se desea limitar el calentamiento a 1.5°C<sup>1</sup>. **Este año, el financiamiento climático es clave**, algunos incluso se refieren a la COP29 como la “COP del Financiamiento”. Los países deben incrementar significativamente el financiamiento y trabajar hacia un acuerdo sobre una nueva meta ambiciosa de financiamiento climático en la COP29.

Además de alcanzar un nuevo objetivo de financiamiento que permita cumplir con planes compatibles con el límite de 1.5°C, es crucial que se respeten los compromisos y promesas ya acordados. Solo así se podrá avanzar con credibilidad hacia estos nuevos objetivos que deben ser más ambiciosos, además de atender las necesidades de adaptación y pérdidas y daños.

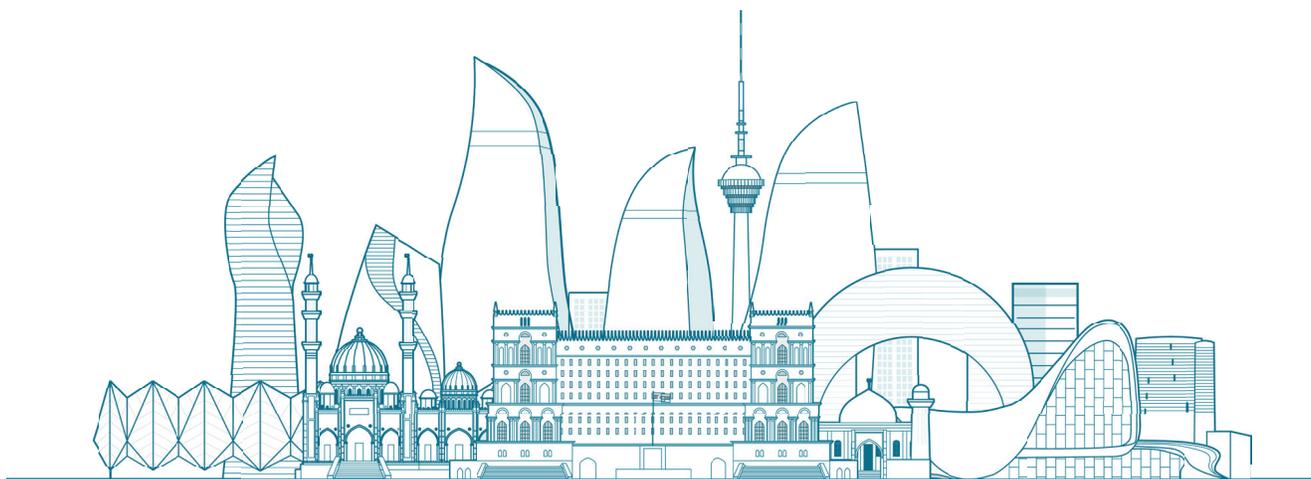
Asimismo, se necesitan avances concretos hacia la actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) que mantengan el aumento de temperatura a la raya y aseguren una transición justa y equitativa, dejando atrás los combustibles fósiles (¡sí, incluso el gas natural!). Las señales políticas que fomenten la cooperación internacional priorizando el cambio climático son absolutamente necesarias, a pesar de las tensiones geopolíticas y los conflictos actuales que están en aumento, como la invasión rusa en Ucrania y los crecientes conflictos en Medio Oriente, con la ocupación de Israel en Palestina y en otros países vecinos.

## Nuevo país, mismo problema: Azerbaiyán, otro país petrolero

En la COP28 en Dubái, los países acordaron **transitar para “dejar atrás” los combustibles fósiles** (“*transition away from fossil fuels*”). Aunque parezca increíble, fue la primera vez en 30 años de conferencias climáticas que se adopta un acuerdo que reconoce a los combustibles fósiles como una de las principales causas del desastre climático, responsables de cerca del 75% de las emisiones globales anuales de gases de efecto invernadero<sup>2</sup>. Esto pone de manifiesto el inmenso poder que los productores de combustibles fósiles ejercen sobre el resto del mundo. Sin embargo, en las negociaciones internacionales, cada palabra cuenta. La frase “dejar atrás” resultó ser bastante ambigua y, se alejó mucho de la **eliminación total de los combustibles fósiles** (o “phase-out fossil fuels”), algo que más de 80 países y cientos de organizaciones estaban exigiendo.

Después de que los Emiratos Árabes Unidos (EAU), uno de los mayores productores de petróleo del mundo, le entregue la presidencia a Azerbaiyán el primer día de la COP29, no será fácil ocultar que este país, donde se perforaron los primeros pozos petroleros en la década de 1840, es una de las economías más dependientes de los combustibles fósiles. El petróleo y el gas representan el 90% de sus exportaciones y proporcionan el 60% del presupuesto gubernamental. Así es, tal como lo leyeron<sup>3</sup>.

Las pruebas del cariño que Azerbaiyán le tiene a los combustibles fósiles son varias. El presidente İlham Aliyev, utilizó un discurso sobre el clima para calificar las reservas de gas natural de su país como “un regalo de los dioses” y ha promovido más inversiones en la industria de los combustibles fósiles<sup>4</sup>.



Bakú no oculta su intención de usar la conferencia para impulsar sus propios intereses económicos; incluso el presidente de Azerbaiyán ha afirmado públicamente que “como país rico en combustibles fósiles, por supuesto, defenderemos el derecho de estos países a continuar con las inversiones y la producción”, manifestó en abril de 2024<sup>5</sup>.

El Ministro de Ecología y ex ejecutivo petrolero Mukhtar Babayev fue nombrado presidente designado de la COP29. Las críticas son similares a las que surgieron el año pasado con Sultan Al Jaber, presidente de la COP28 y quien era director de la compañía petrolera nacional de EAU. **Es casi irónico que líderes del sector petrolero estén al mando de las conversaciones climáticas más importantes del mundo, pero es la realidad.**

Sin duda, sería un gran logro si Azerbaiyán lograra resolver cuestiones clave sobre financiamiento climático y llevar billones a países en desarrollo para facilitar su transición ecológica. Sin embargo, sigue siendo poco probable debido a la falta de consenso sobre cómo se debe recaudar esa inversión. Pero no podemos negar que la COP29 tiene un potencial significativo para generar progreso vital; tal vez sea un camino hacia un acuerdo financiero global que asegure que se reconozcan las necesidades de los países en desarrollo.

## La Troika de Presidencias de la COP

En Dubái, se mandó a las tres presidencias (EAU, Azerbaiyán y Brasil) a trabajar juntas en una “**Hoja de Ruta hacia la Misión 1.5°C**”, según lo establecido por el Balance Global (GST)<sup>6</sup>. Esto dio lugar a **La Troika de las presidencias de la COP**, cuyo objetivo es elevar y replantear la ambición en el desarrollo próximo de NDCs bajo el paraguas del 1.5°C.

Esta Troika, o grupo de tres, se encuentra organizando una serie de reuniones políticas de alto nivel para evaluar las principales barreras en el desarrollo de las NDC y colaborar con plataformas políticas como el G20 para canalizar recursos hacia NDCs más ambiciosas<sup>7</sup>. Entre la COP29 y febrero de 2025, los países deberán presentar su nueva actualización de **las NDC, siendo otro tema central en la COP29**. En este contexto, la Troika buscará empujar los países a presentar sus NDCs actualizadas y alineadas con el límite de 1.5°C antes de las negociaciones en Bakú en noviembre<sup>8</sup>. Ahora bien, ¿cómo un país que defiende su derecho a usar combustibles fósiles va a aumentar la ambición climática global? Eso está por verse.

### Primer Balance Global (GST)

Según el Acuerdo de París, las Partes deben periódicamente hacer un balance de su implementación para evaluar el progreso colectivo hacia sus metas a largo plazo. El primer GST tuvo lugar en la COP28 en Dubai y reconoció que, aunque se han logrado avances, estos esfuerzos son insuficientes y **el mundo está en camino de superar los 2.7°C**. El mundo tiene una ventana de oportunidad cada vez más estrecha para volver a encaminarse<sup>9</sup>.

## Visión de la Presidencia: Carta a las Partes y Constituyentes

El eje central establecido por la presidencia es el NCQG, basado en resultados del último Balance Global acordado en COP28.

La presidencia ha establecido en su visión dos pilares: aumentar la ambición [*“Enhance Ambition”*] y habilitar la acción [*“Enable Action”*]. Un enfoque importante será aumentar significativamente el flujo financiero hacia países en desarrollo para alcanzar su máximo potencial.

**Aumentar la ambición:** implica establecer un plan alineado al Acuerdo de París. Los elementos claves son:

- El proceso de actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC).
- Planes Nacionales de Adaptación (NAP)
- Reportes Bianuales de Transparencia (BTR)
- Cooperación internacional

**Habilitar la acción:** significa establecer medios de implementación y apoyo (finanzas, tecnología y creación de capacidades). Los elementos clave son:

- Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG)
- Avances en el Artículo 6 sobre Mercado del Carbono.
- Fortalecimiento de instituciones financieras multilaterales y fondos climáticos.
- Buscar la operacionalización del Fondo de Pérdidas y Daños.

### Figuras claves de la Presidencia de la COP29



**Mukhtar Babayev**  
Presidente Designado  
de la COP29



**Yalchin Rafiye**  
Negociador Principal  
de la COP29



**Nigar Arpadarai**  
Climate Change  
High-Level Champion



**Leyla Hasanova**  
Youth Climate Champion

# Financiamiento Climático: Nuevo objetivo colectivo cuantificado

## Puntos claves

- El NCQG, busca establecer un objetivo de financiamiento climático para apoyar a los países en desarrollo y corregir las deficiencias del anterior objetivo de \$100 mil millones anuales.
- Los componentes del NCQG aún están en conversaciones, pero sí hay avances en principios de equidad y transparencia, fuentes de financiamiento, un quantum inicial de \$100 mil millones anuales, la estructura del objetivo y un cronograma.
- Existen diferencias significativas entre los países desarrollados y en desarrollo en varios aspectos: la base de contribuyentes, la definición de financiamiento climático, el establecimiento de sub-objetivos para la adaptación y las pérdidas y daños, así como los vínculos con el Artículo 2.1(c). Este último busca alinear los flujos financieros globales con caminos de desarrollo de bajas emisiones y resiliencia climática.

El Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG, por sus siglas en inglés) pretende establecer **un nuevo objetivo ambicioso de financiamiento climático para apoyar a los países en desarrollo en la lucha contra el cambio climático**, que se adoptará (si todo sale bien) en la COP29. Su propósito es superar y abordar las deficiencias del objetivo anterior de movilizar \$100 mil millones anuales de los países desarrollados a los países en desarrollo, establecido en 2009, el cual no se cumplió para su fecha límite de 2020. Este fracaso debilitó la confianza y destacó la necesidad de un marco financiero más completo y equitativo. Aprendiendo de los errores del pasado, el NCQG se centra en aumentar la escala del financiamiento climático partiendo del umbral de \$100 mil millones, asegurando que los fondos sean accesibles, asignados de manera efectiva y lleguen a los destinatarios adecuados mediante una mejor coordinación y alineación con las necesidades de los países en desarrollo<sup>10</sup>.

## Procesos de definición del NCQG

**Ad-hoc Work Programme (AHWP):** Guía el desarrollo del Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG) y busca avanzar hacia un borrador de texto de negociación, aunque no es vinculante.

**Technical Expert Dialogues (TEDs):** Se centran en aspectos técnicos del NCQG, reuniendo a expertos para identificar opciones que se integrarán en el proceso de negociación formal. En 2024 se realizarán tres TEDs, cada uno seguido por una reunión del AHWP.

## High-Level Ministerial Dialogues (HLMDS):

Proporcionan una plataforma para que ministros y jefes de delegaciones aborden desafíos políticos y guíen el NCQG hacia un consenso.

**Submissions:** Permiten a partes y actores no-estatales, incluidas ONG y el sector privado, presentar opiniones e información técnica para informar el proceso del NCQG. Este proceso ya ha concluido.

**¿Cómo se relacionan?** Este proceso se organiza en varias reuniones y etapas a lo largo del año:

1. **Envío de ideas (Submissions):** Gobiernos, ONGs y otros actores envían sus opiniones y propuestas para ayudar a definir este objetivo de financiamiento. Estas ideas son la base para las discusiones técnicas.
2. **Reuniones técnicas (TEDs):** Expertos de diferentes áreas se reúnen para analizar esas propuestas y discutir detalles técnicos, con el fin de mejorar y afinar la meta financiera del NCQG.
3. **Reuniones de coordinación (AHWP):** Después de cada discusión técnica, hay reuniones de revisión y avance hacia un borrador final a discutir por los líderes políticos en la COP, donde se decidirá sobre el NCQG.

Este proceso es una mezcla de ideas técnicas y decisiones políticas para asegurar que el objetivo de financiamiento sea justo y suficiente para enfrentar el cambio climático.

## Componentes del NCQG

Las principales componentes del NCQG son las siguientes<sup>11</sup>:

**Principios:** Los principios que guían el NCQG giran en torno a la equidad, justicia climática, responsabilidad histórica, derecho al desarrollo, transiciones justas, transparencia y la importancia de abordar las necesidades en evolución de los países en desarrollo.

**Fuentes:** ¿De dónde debería venir el dinero? El desafío radica en equilibrar la dependencia del financiamiento público tradicional con la necesidad de involucrar a una gama más amplia de actores para financiar NDCs y NAPs ambiciosos.

**Quantum:** El quantum (monto) del NCQG se establece a partir de un mínimo de USD 100 mil millones anuales, con discusiones en curso sobre cómo reflejar las necesidades financieras de los países en desarrollo, con estimaciones que podrían alcanzar hasta USD 2.4 billones por año para 2030<sup>12</sup>. El quantum no solo se trata de la cantidad; se trata de establecer una meta que sea ambiciosa, alcanzable y adecuada a las necesidades.

### Determinación de las Necesidades de los Países en Desarrollo – El Informe NDR

El Informe de Determinación de Necesidades (NDR), requerido por la COP24 y preparado cada cuatro años por el Comité Permanente de Finanzas (SCF), evalúa las necesidades financieras de los países en desarrollo bajo la Convención y el Acuerdo de París. Ofrece valiosas perspectivas cualitativas y cuantitativas que informan el alcance y las prioridades del NCQG. El próximo NDR está previsto para octubre de 2024<sup>13</sup>.

**Cronograma:** Las opciones varían desde períodos más cortos que podrían impulsar una acción rápida y crear urgencia, hasta períodos más largos que podrían reflejar mejor el tiempo necesario para movilizar y desembolsar fondos de manera efectiva<sup>14</sup>.

**Estructura:** Puede ser simple, con un único objetivo financiero, o compleja, con múltiples capas como sub-objetivos temáticos, fuentes y mecanismos de financiamiento (una “estructura de cebolla”)<sup>15</sup>.

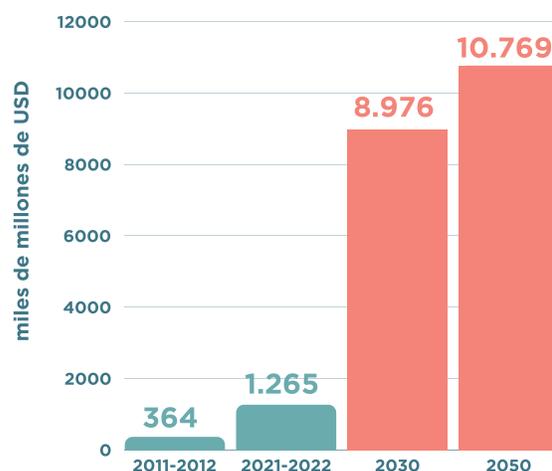
**Evaluación y Transparencia:** Para asegurar que el progreso hacia el NCQG sea medible y responsable, las Partes deben definir con qué frecuencia y por quién debe revisarse el objetivo, y cómo los

mecanismos de seguimiento pueden integrarse en el Marco de Transparencia Reforzado.

**Equidad y Acceso:** Hay un amplio consenso en que la equidad y el acceso son centrales para el NCQG, para garantizar que el financiamiento climático llegue a quienes más lo necesitan, distribuya los fondos de manera justa y supere las barreras que limitan el acceso para los países y comunidades vulnerables<sup>16</sup>.

## Financiamiento climático mundial y necesidades anuales medias estimadas a 2050

■ Financiamiento climático registrado  
■ Necesidades de financiamiento climático



Fuente: State of the Global Climate 2023, World Meteorological Organization<sup>17</sup>

## Hay tensiones, y bastantes. Aquí las principales

**Base de contribuyentes y beneficiarios:** Los países desarrollados abogan por ampliar la base de contribuyentes, sugiriendo que naciones con capacidad de pago, basadas en factores como el PIB y las emisiones acumulativas, también deberían contribuir al financiamiento climático, más allá del grupo tradicional de países desarrollados. En contraste, los países en desarrollo argumentan que esto podría crear inequidades, socavar la confianza y cargar desproporcionadamente a quienes históricamente han contribuido menos al cambio climático<sup>18</sup>.

**Definición de Financiamiento Climático:** La falta de una definición clara del financiamiento climático agrava este desafío. Los países en desarrollo buscan una definición restrictiva que excluya préstamos a tasas de mercado y enfatice

las subvenciones y el financiamiento concesional para evitar cargas adicionales de deuda (de aquí surge superficialmente el concepto “deuda por el clima”). Mientras tanto, los países desarrollados prefieren una definición más amplia que incluya diversos instrumentos financieros, aunque algunos países en desarrollo temen que esto pueda diluir la responsabilidad del financiamiento público.

**Sub-objetivos en mitigación, adaptación y pérdidas y daños:** Los países en desarrollo presionan por sub-objetivos distintos y adecuadamente financiados, especialmente para adaptación y pérdidas y daños, que a menudo están subfinanciados en comparación con la mitigación. Sin estos sub-objetivos, existe el riesgo de que estas áreas críticas continúen siendo marginadas. Sin embargo, algunos países desarrollados son reacios a establecer estos sub-objetivos, particularmente en relación con pérdidas y daños, debido a preocupaciones sobre la responsabilidad y las cargas financieras adicionales<sup>19,20</sup>.

**Vínculos con el Artículo 2.1(c):** Los países desarrollados ven esta integración del Artículo 2.1(c) como central para alinear todos los flujos financieros con el desarrollo climático. En cambio, los países en desarrollo argumentan que el NCQG debería centrarse principalmente en la entrega de financiamiento, temiendo que enfatizar el Artículo 2.1(c) podría trasladar responsabilidades a ellos, al sector privado, y a flujos domésticos y sur-sur<sup>21</sup>.

### ¿Qué es el Artículo 2.1(c)?

El Artículo 2.1(c) del Acuerdo de París tiene como objetivo alinear los flujos financieros globales con un camino de desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima. Esta alineación es esencial, ya que aborda los cambios sistémicos necesarios para alcanzar los objetivos climáticos. Los temas clave bajo este artículo incluyen la eliminación de subsidios a combustibles fósiles en favor de alternativas energéticas bajas en carbono, así como el financiamiento necesario para apoyar acciones que reduzcan emisiones y fortalezcan la resiliencia ante impactos climáticos. El proceso en curso a través del Diálogo de Sharm El-Sheikh hacia la COP30 podría definir cómo se estructurarán, monitorearán e implementarán estos flujos financieros.

## Prioridades clave para la región de América Latina

Las prioridades regionales para América Latina en el contexto del NCQG se centran en asegurar **financiamiento climático que no genere deuda, sea predecible y adicional** para abordar la alta vulnerabilidad de la región al cambio climático. Esto incluye un fuerte énfasis en adaptación, pérdidas y daños, y en asegurar que los flujos financieros se alineen con los objetivos de desarrollo sostenible y erradicación de la pobreza. La sociedad civil también prioriza la transparencia, la inclusividad y la garantía de que los mecanismos financieros respeten los derechos humanos y las necesidades de las comunidades locales y pueblos indígenas, con un enfoque particular en el acceso equitativo y la justicia social<sup>22</sup>.

## El NCQG también está influenciado por tensiones geopolíticas en curso y procesos fuera de la UNFCCC

**G20:** Bajo la presidencia de Brasil en 2024, el G20 contribuye a dar forma a las discusiones globales sobre financiamiento climático, reformando los sistemas financieros internacionales para apoyar mejor la acción climática, aumentando el financiamiento y abordando cuestiones como los intercambios de deuda por clima<sup>23</sup>.

**Convención sobre Impuestos de la ONU:** Esta convención recientemente establecida se centra en abordar los problemas fiscales globales y frenar la evasión fiscal, así como en aumentar los ingresos públicos<sup>24</sup>.

**Elecciones en EE.UU.:** Un cambio en la administración a través de las elecciones de 2024 puede fortalecer o debilitar el papel de EE.UU. en el financiamiento climático global y afectar en gran medida la ambición y efectividad general del NCQG<sup>25</sup>.

# Proceso de actualización de las NDC

## Puntos claves

- Los países deben actualizar y aumentar sus NDC (NDC 3.0) para febrero de 2025, siendo la COP29 crucial para impulsar objetivos nacionales más ambiciosos.
- Los países están obligados a presentar Informes de Transparencia Bienales hasta finales de 2024, detallando su progreso en la implementación de las NDC y las necesidades de financiamiento, lo que mejora la rendición de cuentas bajo el Marco de Transparencia Reforzado establecido por el Acuerdo de París.
- Los países ricos deben proporcionar asistencia financiera y técnica sustancial a las naciones en desarrollo para asegurar que puedan implementar plenamente sus NDC y abordar las brechas de financiamiento para la acción climática.

Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (o NDC por sus siglas en inglés) están en el corazón del Acuerdo de París. En su artículo 4.2 se requiere que cada país prepare, comunique y mantenga compromisos climáticos nacionalmente determinados que detallen lo que harán para ayudar a alcanzar los objetivos globales. Esto incluye estrategias nacionales para reducir las emisiones con el fin de perseguir el objetivo global de 1.5 °C, adaptarse a los impactos climáticos y garantizar financiamiento suficiente para apoyar estos esfuerzos.

Tener un plan climático nacional ayuda a los países a comprender y orquestar los distintos elementos necesarios para reducir las emisiones y adaptarse lo antes posible. Lamentablemente, los países **no están legalmente obligados a cumplir con sus NDC.**

## NDC 3.0: la decisión sobre nuestro futuro y los 1.5°C

El Acuerdo de París solicita a los países que actualicen sus NDC cada 5 años. Sin embargo, dada la gran brecha entre las reducciones de emisiones necesarias y las actualmente planificadas, el acuerdo de la COP26 en 2021 instó a todos los países a revisar y fortalecer los objetivos de sus NDC en 2022<sup>25</sup>.

Ahora, en febrero de 2025, se deben presentar la tercera ronda de NDC actualizadas (NDC 3.0) que cubren los esfuerzos posteriores a 2030. La presidencia de la COP29 hace un llamado a todas las partes para que aumenten la ambición en la próxima ronda de contribuciones determinadas a nivel nacional (¿casa de herrero, cuchillo de palo?). Como enfatizó Simon Stiell, Secretario Ejecutivo

de la ONU Cambio Climático, a principios de este año, los nuevos planes climáticos de los países serán **“los documentos climáticos más importantes producidos en este siglo”**.

**Principio de “Aumento de Ambición”:** Un principio clave del Acuerdo de París es que los países aumenten sus planes, es decir, incrementen sus esfuerzos cada cinco años para reflejar su “máxima ambición posible”<sup>26</sup>. En última instancia, estas NDC revisadas y actualizadas construyen el camino hacia la neutralidad de carbono para 2050.

## ¿Están las NDC actuales en camino de lograr el Acuerdo de París?

Aún no. La primera generación de NDC reflejó una reducción agregada en la temperatura global promedio a 3.7°C. En contraste, la segunda generación de NDC redujo esto a 2.7°C, todo bajo la hipótesis que los países cumplen con sus compromisos, un desafío no menor. Un avance, pero no suficiente. La falta de ambición varía por muchas razones, incluyendo la **falta de financiamiento adecuado, capacidad y, en algunos casos, una mera falta de compromiso político**<sup>27</sup>.

El informe de síntesis de las NDC, que analiza la información de las 168 NDC más recientes, fue publicado el año pasado antes de la COP28. El informe reveló que, al considerar todas las NDC actuales, las emisiones globales de GEI aumentarán aproximadamente un 8.8% en 2030 en comparación con 2010, mientras que se espera una disminución del 2% en relación con los niveles de 2019. Las estimaciones sugieren una fuerte posibilidad

de que las emisiones globales alcancen su punto máximo antes de 2030, pero esto solo ocurrirá si los países en desarrollo tienen acceso a recursos financieros mejorados, transferencia de tecnología, cooperación técnica y apoyo para el fortalecimiento de capacidades<sup>28</sup>.

Para los países en desarrollo, avanzar con sus NDC depende en gran parte de que los países desarrollados cumplan con su compromiso de proporcionar su parte justa de financiamiento climático a los países en desarrollo. Una de las principales razones por las que un acuerdo sobre un mecanismo eficaz de NCQG en la COP29 es tan importante. Dedicando la mitad del financiamiento climático a la adaptación se ayudaría a cerrar importantes déficits de financiamiento para medidas vitales que protegen vidas y medios de vida.

## El primer Global Stocktake, un hito en la COP28 ¿pero qué sigue?

El Balance Global (GST) tiene como objetivo informar el estado de compromisos para pavimentar el camino a la actualización de las NDC, y así catalizar una mayor ambición y acción climática. El primer GST tuvo lugar en la COP28 y el resultado presenta un paquete de llamados a la acción urgente y escalada.

Con la implementación completa de las NDC actuales, se prevé que el aumento de la temperatura global esté entre 2.1°C y 2.8°C, muy por encima del objetivo de 1.5°C. Por lo tanto, el **consenso de la COP28** llama a los países a actuar en tres áreas principales<sup>29</sup>:

### Mitigación:

- Triplicar la energía renovable y duplicar la eficiencia energética.
- Reducir las emisiones de GEI no basados en carbono a nivel global, incluyendo el metano.
- Dejar atrás los combustibles fósiles en los sistemas energéticos para lograr la neutralidad de carbono.

### Adaptación:

- Lograr un suministro de agua y saneamiento resiliente al clima, así como una producción y suministro de alimentos y agrícolas, servicios de salud e infraestructura.
- Reducir los impactos climáticos en los

ecosistemas y la biodiversidad, y acelerar el uso de la adaptación basada en ecosistemas y soluciones basadas en la naturaleza.

- Reducir los efectos del cambio climático en la erradicación de la pobreza y los medios de vida, promoviendo medidas de protección social adaptativas para todos.

### Medios de Implementación:

- Entregar 100 mil millones de dólares al año hasta 2025, duplicando el financiamiento para la adaptación y reformando la arquitectura financiera multilateral.
- Programa de Implementación de Tecnología para fortalecer el apoyo a las prioridades tecnológicas de los países en desarrollo.

Para facilitar el proceso a partir de los resultados del GST y la presentación a principios del próximo año, **la Troika de las Presidencias de la COP** – EAU, Azerbaiyán y Brasil – tiene como objetivo elevar y reconfigurar la ambición en el proceso de desarrollo de la próxima ronda de NDC, abordando de manera coherente todos los pilares de la acción climática.

## Un anfitrión de la COP con dobles estándares también en lo que respecta a las NDC

Parece que Azerbaiyán también debe “aumentar la ambición y permitir la acción”, ya que fue uno de los pocos países que han debilitado sus objetivos climáticos en la última ronda. En lugar de tener un compromiso con la carbono-neutralidad, se proyecta que sus emisiones aumenten alrededor del 20% en los próximos años hasta 2030, ya que Bakú planea aumentar la extracción de gas en más del 30%. Sin embargo, para su NDC 3.0, Azerbaiyán aparentemente está “trabajando activamente en su NDC actualizada en línea 1.5°C”<sup>30</sup>. Pero como dicen por ahí, del dicho al hecho, hay mucho trecho.

## Se entregan los primeros Informes de Transparencia Bienales

Este año, los países deben informar sobre su progreso en la implementación de sus NDC, incluyendo los esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar la acción de adaptación. Bajo el Marco de Transparencia Reforzado, los países están mandatados a presentar Informes de Transparencia Bienales (BTR) cada 2 años, con la primera presentación debiendo realizarse antes

del 31 de diciembre de 2024. Además del progreso en la implementación de sus NDC, estos informes también pueden comunicar el nivel de apoyo financiero, técnico o tecnológico que los países necesitan o proporcionan. Una vez presentados, los BTR pasarán por un proceso de revisión técnica por expertos, y se llevará a cabo una consideración del progreso de cada país<sup>31</sup>.

La Presidencia de la COP de Azerbaiyán declaró estar trabajando para mejorar la colaboración y construir capacidades para cumplir con los compromisos de transparencia colectiva de los países en la COP29 y más allá. Instan a todos los países a presentar sus BTR con anticipación a la conferencia<sup>32</sup>.

## NDC en América Latina

A pesar que Latinoamérica contribuye cerca del 10% de las emisiones globales de GEI, los países de la región están buscando tomar medidas activas para acelerar la implementación de sus NDC, desarrollando soluciones climáticas integradas que pueden ampliarse para lograr niveles más altos de ambición, incluyendo soluciones basadas en la naturaleza, prácticas de economía circular y enfoques integrados de gestión de recursos hídricos. En general, las NDC presentadas por los países latinoamericanos demostraron un mayor niveles de apropiación por parte de los stakeholders e inclusividad, en comparación con los promedios globales<sup>33</sup>. Sin embargo, es importante recordar que el papel aguanta todo, y para una región como América Latina donde la necesidad de adaptación es crítica, dar seguimiento a la implementación resulta clave.

El sector del transporte es la mayor fuente de emisiones de GEI en la región, representando casi el 39% de las emisiones totales. En una región donde el 80% de la población vive en ciudades, el sector también es una fuente importante de contaminación. Por lo tanto, **las estrategias de transporte de bajas emisiones son clave para las NDC en América Latina**. Chile y Colombia se encuentran entre los países que han logrado más avances a nivel mundial en este sector<sup>34</sup>.

No obstante, el principal desafío de atraer inversiones para llevar a cabo las medidas necesarias de mitigación y adaptación sigue siendo una realidad. Se debe hacer más para atraer financiamiento del sector privado, integrar los objetivos de las NDC en los presupuestos nacionales y establecer políticas y regulaciones que incentiven aún más la inversión en acciones climáticas. Además, los países ricos deben proporcionar **más y mejor asistencia financiera y técnica, así como transferencia de tecnología, para asegurar la implementación completa de la próxima ronda de NDC**



# Pérdidas y Daños: el Fondo y próximos pasos

## Puntos claves

- Garantizar compromisos de financiamiento adicional para la estabilidad a largo plazo del Fondo de Pérdidas y Daños será un punto clave en la COP29. Aunque es poco probable que se establezca un sub-objetivo sobre financiación de pérdidas y daños en el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG), su importancia es crucial para asegurar un financiamiento estable y evitar el doble cómputo de los compromisos financieros.
- La inclusión de las pérdidas y daños en el Marco de Transparencia Reforzado representa un avance significativo. Esto permitirá a los países informar sobre pérdidas y daños en sus Informes Bienales de Transparencia, aumentando la visibilidad del tema y guiando la nueva ronda de NDC, prevista para 2025.
- Hablar de pérdidas y daños en Latinoamérica es hablar de justicia climática; este tema es fundamental para la adaptación y resiliencia, donde el enfoque debe estar en las poblaciones más vulnerables.

Las pérdidas y daños causados por el cambio climático han sido un tema presente en la agenda de la COP al menos desde la COP19, cuando las partes constituyeron el **Mecanismo Internacional de Varsovia sobre Pérdidas y Daños (WIM)** para evitar, minimizar y abordar las pérdidas y daños. Aunque se avanzó en las negociaciones sobre asistencia técnica, que culminaron con el acuerdo sobre el establecimiento de la **Red de Santiago sobre Pérdidas y Daños** en la COP25, el financiamiento siguió siendo el principal punto de conflicto. Las partes acordaron finalmente la creación del **Fondo para Pérdidas y Daños** en la COP27, pero sin llegar a un acuerdo sobre los detalles de su funcionamiento<sup>35</sup>.

## La COP28 marcó un hito en las negociaciones sobre pérdidas y daños

En la COP28, tras meses de intensas y difíciles negociaciones, los países llegaron a un acuerdo para poner en marcha el **Fondo de Pérdidas y Daños**, el cual se decidió que fuese administrado por el Banco Mundial, mientras que un grupo de expertos daría forma a sus políticas y gobernanza. Las primeras promesas de aportes para llenar el fondo alcanzaron casi los 800 millones de dólares. Se espera que la COP29 brinde la **oportunidad de avanzar en la arquitectura institucional del Fondo de Pérdidas y Daños**, esto incluye poner en pleno su funcionamiento y el grupo de expertos, para así acordar mecanismos que permitan proporcionar estabilidad a largo plazo y recibir nuevas promesas de contribuciones para el corto y medio plazo<sup>36</sup>.

## ¿Qué es el “Fondo de Pérdidas y Daños”?

Este fondo está diseñado para ayudar a los países vulnerables a hacer frente a los efectos del cambio climático. Las “pérdidas y daños” pueden ser consecuencia de fenómenos meteorológicos extremos como ciclones, sequías y olas de calor, así como de cambios de evolución lenta como la subida del nivel del mar, la desertificación y la degradación del suelo. Este fondo permite entregar ayudas económicas a los países en desarrollo para compensar los efectos inevitables que van más allá de los límites de la adaptación.

También se puso en funcionamiento la **Red de Santiago sobre Pérdidas y Daños**, con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos como anfitrionas. La Red de Santiago desempeña un papel crucial a la hora de abordar los efectos del cambio climático en los países en desarrollo. Se centra en **catalizar la asistencia técnica de diversas organizaciones, organismos, redes y expertos para apoyar a los países en desarrollo a evitar, minimizar y abordar las pérdidas y los daños** causados por el cambio climático<sup>37</sup>. En la COP28 se acordó que el consejo asesor de la red elaborará un reglamento interno para su consideración y adopción en la COP29. La COP29 es también una oportunidad para que la secretaria de la Red de Santiago adopte directrices y procedimientos que permitan el acceso a la asistencia técnica a los países que quieran hacer frente a las pérdidas y daños

## Tercera revisión del Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños

La tercera revisión del WIM tendrá lugar en la COP29 de Bakú, el cual recibió el mandato de compartir conocimientos, reforzar el diálogo entre las partes interesadas y movilizar conocimientos especializados para mejorar la acción y el apoyo en materia de pérdidas y daños<sup>38</sup>. La revisión abordará la estructura del MIV, la utilidad de sus resultados, las respuestas y la colaboración con los mecanismos de financiación de pérdidas y daños.

### Si todo está operacionalizado, ¿por qué los países siguen negociando sobre pérdidas y daños?

**¿Quién debe pagar? La financiación anunciada el año pasado es una gota de agua en el gran océano.**

Los países vulnerables pueden enfrentarse a daños relacionados con el clima por valor de 580.000 millones de dólares de aquí a 2030<sup>39</sup>, y no tan solo eso, los diferentes tomadores de decisiones han llegado a profundas discusiones por definir un acuerdo sobre cuánto dinero deben aportar los países desarrollados para hacer frente a las pérdidas y daños en las naciones en desarrollo, que son las que menos han contribuido a la crisis climática pero a menudo son las más afectadas por sus impactos.

Mientras que las finanzas en general son uno de los temas más disputados en las negociaciones de la COP, en lo que respecta a pérdidas y daños ha tenido un camino particularmente complicado, con el debate sobre la responsabilidad y la compensación siendo una gran parte de la discusión. En la COP29, seguirá siendo un tema candente, ya que los países aún necesitan hacer mayores compromisos y movilizar fuentes de financiamiento innovadoras, como impuestos sobre los combustibles fósiles y el transporte marítimo. Dado el estado económico de las economías más grandes del mundo, todas las señales apuntan a una ronda de compromisos decepcionante. Para la presidencia de la COP de Azerbaiyán, es fácil pedir contribuciones aumentadas al Fondo, ya que el país no reconoce su propia responsabilidad en las emisiones globales a pesar de exportar grandes cantidades de combustibles fósiles cada año, siendo el corazón de su economía.

El financiamiento del Fondo para Pérdidas y Daños está en duda después de que los países ricos se negaran a incluirlo en el ámbito de un nuevo objetivo de financiación climática (NCQG) durante un informe técnico previo a las negociaciones climáticas. Los países en desarrollo abogan por la inclusión de un sub-objetivo separado sobre el financiamiento de pérdidas y daños en el NCQG, ya que el objetivo anterior de 100 mil millones de dólares solo cubría la adaptación y la mitigación. Además, presionan para que la financiación se entregue a través de recursos públicos en subvenciones o en condiciones concesionales<sup>40</sup>. Separar la financiación de pérdidas y daños de la financiación para adaptación también es crucial para evitar la doble contabilización de los compromisos de financiación. Los países ricos se negaron y pusieron en riesgo el Fondo de Pérdidas y Daños de convertirse en una cáscara vacía.

### ¿Cómo acceder al financiamiento para pérdidas y daños?

En el periodo previo a la COP29, los países buscaron confirmación de que el Banco Mundial pueda cumplir con las condiciones necesarias para albergar el Fondo de Pérdidas y Daños. Algunas de estas condiciones incluyen la capacidad de establecer muros de contención para garantizar la independencia e integridad del grupo de expertos y la secretaría del Fondo, permitir a los países acceder directamente a los recursos del Fondo y asegurar el acceso universal a todas las partes del Acuerdo de París, incluso si no son miembros del Banco Mundial<sup>41</sup>.

Los países estarán atentos al grupo de expertos del Fondo para garantizar que haya disposiciones institucionales que aseguren que el fondo pueda entregar recursos con la rapidez y escala necesaria<sup>42</sup>.

### Primer ciclo de Informes de Transparencia Bienal bajo el Marco de Transparencia Reforzado

Aunque las pérdidas y daños no se mencionan en el Acuerdo de París, las negociaciones posteriores han llevado a su inclusión. Un logro notable del Balance Global (GST) en la COP28 fue la inclusión de secciones separadas sobre adaptación junto con las pérdidas y daños. La distinción técnica y política en la decisión del GST invita a los países a incluir información sobre pérdidas y daños en sus Informes

de Transparencia Bienal (BTR), un mecanismo de reporte bajo el Marco de Transparencia Reforzado (ETF) de la UNFCCC.

El ETF está estrechamente vinculado al NCQG, ya que es probable que el ETF sea la modalidad de transparencia para la financiación climática. La primera ronda de BTR bajo el ETF del Acuerdo de París representa una gran oportunidad para que los países en desarrollo aumenten la visibilidad de las pérdidas y daños en sus informes. Esto guiará la nueva ronda de NDC, que se espera para 2025, así como las negociaciones sobre financiación. Los BTR también proporcionarán información sobre los impactos del cambio climático y los niveles de apoyo financiero necesario para abordar las pérdidas y daños a través del Fondo de Pérdidas y Daños y para ofrecer asistencia técnica a través de la Red de Santiago<sup>43</sup>.

La decisión del GST también solicita que el Comité Ejecutivo del WIM prepare directrices voluntarias para mejorar la recopilación y gestión de datos e información que informen la preparación de los BTR.

## Pérdidas y Daños en América Latina

América Latina, a pesar de su vulnerabilidad, es también una región con un enorme potencial para adaptarse y enfrentar los desafíos del cambio climático. Sin embargo, la magnitud del desafío requiere recursos financieros sustanciales. A pesar de ser la región con la matriz energética más limpia del mundo y representar menos del 10% de las emisiones globales de GEI, Latinoamérica se encuentra entre los más afectados por las consecuencias del aumento de temperaturas y el cambio climático. El aumento de la inseguridad alimentaria y del agua, la mayor frecuencia e intensidad de eventos hidrometeorológicos y los incendios forestales son solo algunos ejemplos de las consecuencias esperadas.

El mecanismo de pérdidas y daños establecido en las COP debe subrayar un compromiso global no solo para entender y abordar los desafíos multifacéticos del cambio climático, sino también para dotar a las comunidades vulnerables de las herramientas y recursos que necesitan para construir resiliencia y adaptarse a un futuro cada vez más incierto.

Para satisfacer las necesidades de los países de América Latina, y las comunidades vulnerables en la primera línea de la crisis climática, los países deben garantizar que el nuevo panorama de gobernanza de pérdidas y daños pueda proporcionar asistencia técnica y financiación de pérdidas y daños a la escala necesaria, de una manera que sea fácil de acceder, no genere deudas y garantice que llegue a las personas más vulnerables.



# Adaptación y Resiliencia: hacia donde debemos avanzar

## Puntos claves

- El Marco de Resiliencia Climática Global de los EAU define una estructura clara para operacionalizar el GGA, centrado en mejorar la capacidad adaptativa, la resiliencia y las herramientas para evaluar el progreso en adaptación.
- La evaluación de los NAPs es esencial para medir el avance en la implementación de estrategias nacionales de adaptación, identificar brechas y fortalecer la acción hacia la resiliencia climática.
- La campaña Race to Resilience lanzada por los High-Level Climate Champions busca aumentar la resiliencia climática de 4 mil millones de personas para 2030 mediante acciones concretas y rastreables a través del proceso de 4Ps.

El Objetivo Global sobre Adaptación (GGA, por sus siglas en inglés) es un objetivo establecido bajo el Acuerdo de París, dirigido a mejorar la capacidad adaptativa, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático. Este objetivo apoya el desarrollo sostenible y busca garantizar que los países estén adecuadamente preparados para responder a los impactos climáticos, alineados con la meta de limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C.

En la COP28 de 2023, se alcanzó un hito significativo con la adopción del Marco de los EAU para la Resiliencia Climática Global (UAE FGCR, por sus siglas en inglés), que proporciona una estructura clara para operacionalizar y lograr el GGA. Este marco cumple tanto una función prospectiva, al mejorar la capacidad adaptativa y la resiliencia, como una función retrospectiva vinculada al Balance Global (GST, por sus siglas en inglés). Lo hace proporcionando herramientas para revisar el progreso en adaptación y abordar los impactos climáticos, riesgos y vulnerabilidades<sup>44</sup>.

## Estructura del UAE FGCR

El marco define cuatro objetivos dimensionales clave alineados con las etapas del ciclo iterativo de adaptación:

1. Realizar evaluaciones de riesgos
2. Planificar la adaptación
3. Implementar acciones de adaptación
4. Monitorear, evaluar y aprender

Además, se establecen 7 objetivos sectoriales para guiar las prioridades globales de adaptación y medir el progreso:

1. Agua
2. Alimentación y agricultura
3. Salud
4. Ecosistemas y biodiversidad
5. Infraestructura
6. Erradicación de la pobreza
7. Patrimonio cultural

**Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEL):** El UAE FGCR destaca particularmente la necesidad de sistemas sólidos de MEL, que son cruciales para informar el próximo GST y evaluar la efectividad de los esfuerzos de adaptación en las cuatro etapas del ciclo de adaptación. Aunque reconoce que los países tienen diferentes capacidades para implementar sistemas de MEL, promueve la flexibilidad para adaptarse a los distintos contextos nacionales<sup>45</sup>.

## Próximos pasos y el Programa de Trabajo UAE-Belém

Para seguir operacionalizando el UAE FGCR, se lanzó un programa de trabajo "UAE-Belém work programme" de 2 años sobre indicadores. Este programa tiene como objetivo desarrollar y perfeccionar indicadores de adaptación y métodos para medir el progreso en los objetivos del marco. El programa de trabajo se llevará a cabo a través de talleres e intercambios técnicos, y se esperan recomendaciones para la COP30 en 2025. Los aportes clave provendrán de marcos internacionales existentes como el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres<sup>46</sup>.

## Desafíos en la Financiación para la Adaptación

A pesar del establecimiento de objetivos, el UAE FGCR carece actualmente de soluciones concretas para abordar la brecha en la financiación para la adaptación, cuyo desarrollo ha sido obstruido por las negociaciones sobre financiamiento climático. Los recursos financieros para la adaptación siguen siendo un desafío clave, ya que los países en desarrollo enfrentan barreras como espacio fiscal limitado, acceso insuficiente a financiamiento concesional y retrasos en la recepción de apoyo internacional<sup>47</sup>.

## Evaluación de los PNAs

Establecidos bajo la CMNUCC en 2010, los Planes Nacionales de Adaptación (PNA, o NAP por sus siglas en inglés) son el marco principal a través del cual los países desarrollan estrategias a largo plazo para aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático. La evaluación de los PNA de 2024 marca un balance integral de estos esfuerzos y sirve como base para las próximas negociaciones en la COP29 en Bakú, donde se adoptará una decisión correspondiente<sup>48,49</sup>.

## 3 razones por las que la evaluación de los PNAs es importante

1. Permite a los países evaluar su progreso en el logro de los objetivos de sus PNA, identificar brechas y desafíos, compartir mejores prácticas destacando los éxitos en la mejora de la resiliencia frente a los impactos climáticos.
2. La evaluación está directamente vinculada al GGA, ya que proporciona información sobre cómo los PNA están contribuyendo al objetivo global.
3. Envía una señal importante para intensificar la acción en adaptación, pasando de la formulación a la implementación, abordando las brechas y necesidades en el proceso de implementación.

Si bien muchos países han avanzado en la formulación de los PNA, la mayoría aún se encuentra en las primeras etapas de implementación. La coordinación institucional, el acceso a recursos financieros y el desarrollo de sistemas robustos de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (MEL) siguen siendo desafíos significativos. El informe destacó la necesidad de simplificar los procesos para acceder

a financiamiento, particularmente del Fondo Verde para el Clima, y la importancia de integrar la adaptación en las políticas nacionales y sectoriales en el futuro<sup>50</sup>.

## Preparando el terreno para la COP29

En la COP29, se adoptará una decisión basada en los resultados de la evaluación de los PNA, la cual guiará las discusiones sobre cómo pasar de la planificación a la acción. Los países discutirán cómo mejorar los mecanismos de apoyo financiero y técnico, en particular a través del Fondo Verde para el Clima, con el fin de garantizar la implementación oportuna de los PNA. Otros temas clave incluirán la integración de la adaptación en las políticas nacionales, la promoción de la igualdad de género y la inclusión social, así como el fortalecimiento de los sistemas de MEL para un mejor seguimiento de los avances<sup>51</sup>.

## Marrakech Partnership y el Surgimiento de los UN High-Level Climate Champions

El Marrakech Partnership for Global Climate Action se estableció en la COP22 para fortalecer la colaboración entre los gobiernos y los actores no estatales (NSAs), como empresas, ciudades y la sociedad civil, en la consecución de los objetivos establecidos por el Acuerdo de París. Los High-Level Climate Champions (HLCC), nombrados por primera vez en la COP21, trabajan dentro de este marco de colaboración para asegurar que los esfuerzos voluntarios de los NSAs complementen y contribuyan a los compromisos climáticos gubernamentales adoptados bajo la CMNUCC<sup>52</sup>.

## Race to Resilience: Construyendo resiliencia climática globalmente

Race to Resilience (RtR) es una campaña global lanzada en 2021 por los HLCC. Su objetivo es catalizar un aumento significativo en los esfuerzos de resiliencia climática por parte de los actores no estatales, con la visión de mejorar la resiliencia de 4 mil millones de personas para 2030, especialmente en poblaciones urbanas, rurales y costeras vulnerables, para que no sólo puedan sobrevivir a choques climáticos como el calor extremo, inundaciones y sequías, sino prosperar a pesar de estos desafíos. La campaña trabaja en conjunto

con Race to Zero, que se centra en la mitigación del cambio climático y la transición hacia emisiones netas cero. Para 2030, Race to Resilience busca establecer un ejemplo de cómo los NSAs pueden impulsar la transformación sistémica en la forma en que el mundo responde a los riesgos climáticos<sup>53</sup>.

Un aspecto clave de la campaña es el enfoque estructurado para asegurar que las iniciativas de resiliencia sean ambiciosas, responsables y rastreables. Los partners de la campaña deben seguir un proceso llamado '4Ps' para entregar resultados resilientes<sup>54</sup>:

**Pledge → Plan → Proceed → Publish**

*Comprometerse → Planificar → Proceder → Publicar*

Los partners primero se **comprometen** a mejorar la

resiliencia de un número determinado de personas, **planifican** a través de un plan claro y basado en la ciencia, **proceden** con acciones medibles y, finalmente, **publican** su progreso para garantizar la transparencia. Este proceso de evaluación técnica es llevado a cabo por la secretaría técnica de la campaña, que está alojada en el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2) con sede en Chile<sup>55</sup>.

Desde su lanzamiento, la campaña ha colaborado con más de 40 iniciativas que representan a más de 2,000 organizaciones que operan en más de 160 países. Estas iniciativas están construyendo resiliencia climática en tres áreas clave: entornos urbanos, paisajes rurales y regiones costeras, con un enfoque en soluciones lideradas por la comunidad<sup>56</sup>.

Para más información sobre la campaña y su visión para la COP29, revisar la postura de la secretaría técnica de RtR disponible en la última sección.



# Mitigación y Transición Justa

## Puntos claves

- Es crucial alinear el Programa de Trabajo sobre Mitigación con los resultados del Balance Global para asegurar acciones de mitigación efectivas y coherentes con el Acuerdo de París.
- Todos los esfuerzos enfocados en dejar atrás los combustibles fósiles para avanzar a una economía baja en carbono deben apoyar y reconocer la importancia de los derechos laborales, la protección y el diálogo social para apoyar a las comunidades vulnerables y evitar la pérdida de empleos.
- El Programa de Trabajo sobre la Transición Justa (JTWP) debe facilitar discusiones efectivas sobre la transición justa tanto a niveles políticos como técnicos, considerando los marcos existentes sobre mitigación, adaptación y financiamiento climático, poniendo en el centro a las personas y los ecosistemas.

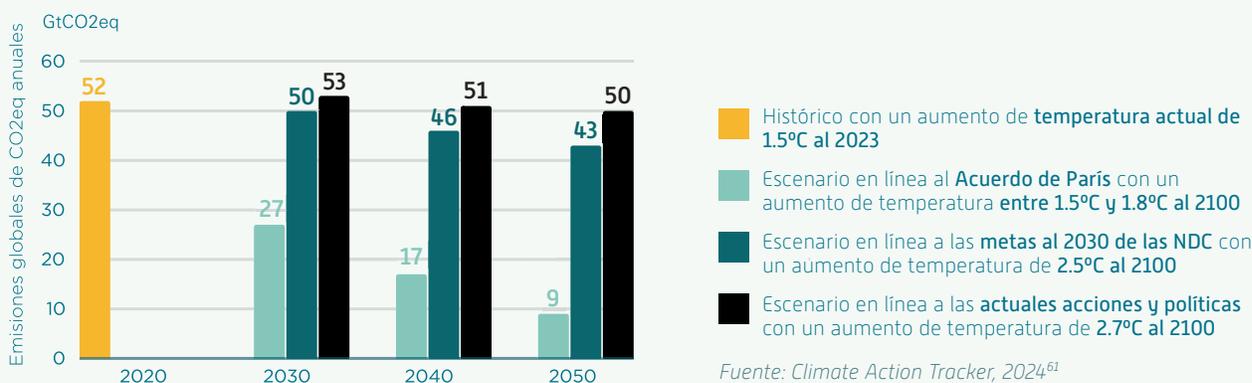
Los esfuerzos para reducir las emisiones y mejorar los sumideros de carbono, denominado como “mitigación”, ha sido un elemento central en las negociaciones bajo el proceso de la CMNUCC. Los acuerdos de las COP exigen que los países emprendan medidas de mitigación, sujetas a sus prioridades y circunstancias nacionales específicas. La mitigación es fundamental para los esfuerzos de los países en alcanzar el objetivo de 1.5°C del Acuerdo de París.

En la COP26 en Glasgow, los países reconocieron que limitar el calentamiento a 1.5°C requiere una reducción del 45% en las emisiones globales de CO<sub>2</sub> para 2030 en relación con 2010. Así, las Partes acordaron establecer un **“programa de trabajo para aumentar urgentemente la ambición y la implementación de la mitigación en esta década crítica”**<sup>58</sup>. En la COP27, las Partes definieron el rol y el plan de trabajo, adoptando el Programa de Trabajo sobre la Ambición y la Implementación de la Mitigación de Sharm el-Sheikh, o simplemente el Programa de Trabajo de Mitigación (MWP, por sus siglas en inglés).

## ¿Qué significa una reducción del 45% entre 2020 y 2030?

Para 2030 se requiere una reducción del 45% en las emisiones de GEI, lo que implica disminuir las emisiones a un nivel similar a las emisiones anuales registradas en 1970. Para alcanzar esta meta, se requiere una disminución anual del 4.5% hasta el 2030<sup>59</sup>. Para poner en perspectiva el nivel de reducción necesario, se puede considerar el impacto de la pandemia. La paralización global durante la cuarentena condujo a una reducción del 4% al 2020, principalmente debido a la detención del transporte aéreo, marítimo y terrestre. Un cambio radical como este sería necesario cada año hasta 2030. Actualmente, nos encontramos en un escenario crítico donde se ha utilizado el 80% del presupuesto de carbono disponible, dejando solo un 50% de probabilidad para no sobrepasar los 1.5°C<sup>60</sup>.

## Proyección de aumento de temperatura al 2050 según escenario de emisiones globales:



## Programa de Trabajo de Mitigación

El MWP entró en operación entre 2023 y 2026 a través de al menos 2 diálogos globales anuales y eventos enfocados en la inversión. Los diálogos son como foros para compartir y establecer recomendaciones de buenas prácticas en políticas, programas, tecnologías y sistemas que sean aplicables en todo el mundo para la reducción de emisiones de GEI entre países y actores no estatales (por ejemplo, organizaciones internacionales, ONGs, academia, sector privado).

Mientras que el año pasado el programa de trabajo se centró en acelerar la transición energética justa, los dos diálogos globales que se llevarán a cabo bajo el MWP en 2024 se centrarán en “Ciudades: edificios y sistemas urbanos”, incluyendo<sup>62</sup>:

- Reducir las emisiones operativas (calefacción, refrigeración y electrodomésticos);
- Diseñar la aislación térmica de los edificios para mayor eficiencia (rehabilitación, nueva construcción);
- Reducir las emisiones a partir de las construcciones (materiales de construcción);
- Planificación espacial e infraestructura baja en carbono;
- Electrificación y cambio hacia recursos de emisiones netas cero;
- Mejorar el almacenamiento de carbono mediante infraestructura verde y azul.

Sin embargo, los objetivos de este programa de trabajo son muy ambiguos y dejan espacio para la interpretación en cuanto al contenido, alcance, formato y cuán profundos o superficiales serán los resultados. Previo al Acuerdo de París en 2015, se estimaba que la temperatura global aumentaría 4°C. Actualmente, a pesar de los alarmantes resultados del primer Balance Global (GST) que **predicen un aumento de la temperatura global de entre 2.1 y 2.8°C** y que demuestran que las reducciones de emisiones de GEI no están en línea con el Acuerdo de París, los países no lograron llegar a un acuerdo sobre el Programa de Trabajo de Mitigación en la última ronda de negociaciones en junio de 2024.

**Las áreas clave de divergencia** son las siguientes:

- La existencia de alguna vinculación entre el MWP y la decisión GST.
- Si el MWP debiese ser un vehículo para la implementación de la sección de mitigación del resultado del GST (dejar atrás los combustibles

fósiles, la triplicación de la capacidad de energías renovables y la duplicación de la eficiencia energética global).

- La relación entre el MWP y las NDC, especialmente que todas las Partes deben comunicar sus próximas NDCs para febrero de 2025.

Una gran parte de los países en desarrollo, incluidos Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay y Nicaragua, ha manifestado que el MWP no debe ser utilizado para imponer objetivos a los países, por el contrario, enfatizaron que el programa de trabajo debería implementarse a través de un “intercambio enfocado de opiniones, información e ideas”. Por otro lado, los países desarrollados y algunos países en desarrollo, como los pequeños estados insulares y la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC) —que representa a Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Perú y Honduras— han insistido en que el MWP debe generar resultados concretos. Argumentan que el MWP debe centrarse en aumentar la ambición de mitigación, complementar los resultados del GST e informar el proceso de actualización de las NDC Partes. Si prevalece la postura de algunos países en desarrollo, el MWP corre el riesgo de quedarse como una declaración vacía de intenciones sin realmente aumentar los esfuerzos de mitigación<sup>63</sup>.

## No se menciona la eliminación de los combustibles fósiles en la agenda de la COP29

Azerbaiyán dejó fuera la producción y el consumo de combustibles fósiles de las prioridades de la COP29, y en su lugar quiere centrarse en el almacenamiento global de energía, redes eléctricas y financiamiento climático. A pesar del progreso en Dubái para dejar atrás los combustibles fósiles en la declaración final, es importante alinear otros flujos de trabajo de mitigación, como el MWP o las NDC, con los resultados del GST. La mitigación sigue siendo un gran enfoque de la conferencia y continúa siendo un tema polémico.

## La mitigación es necesaria, pero también lo es una transición justa

Para avanzar hacia una economía libre de combustibles fósiles, los países deben realizar una transición hacia un modelo bajo en carbono. Si bien una economía de este tipo ofrece una

oportunidad para una ganancia neta de empleos<sup>64</sup>, la Organización Internacional del Trabajo estima que se podrían perder alrededor de 80 millones de empleos existentes<sup>65</sup>. Las implicaciones son especialmente significativas para aquellos países que aún dependen de los combustibles fósiles y otros sectores intensivos en emisiones. Para garantizar que las personas más vulnerables no queden rezagadas, todas las acciones climáticas deben fundamentarse en los principios de una **transición justa**, pero siempre poniendo a las personas y los ecosistemas en el centro.

## Transición Justa en la Agenda Climática Internacional

La transición justa fue reconocida en el ámbito de la política climática internacional con su inclusión en el preámbulo del Acuerdo de París de 2015. Se hizo una declaración sobre la transición justa en la COP24 y los países firmaron un conjunto de principios de transición justa en la COP26 en 2021. Finalmente en la COP28 en 2023, los países adoptaron el Programa de Trabajo sobre la Transición Justa (JTWP) **para la implementación de vías de transición justa a través de la cooperación internacional**. Sin embargo, quedan preguntas importantes sobre cómo definir e implementar aún más este programa<sup>66</sup>.

### ¿Qué es Transición Justa?

Los impactos del cambio climático sobre las personas son desiguales y también lo son los impactos de los intentos de mitigar las emisiones de carbono, como la mantención o incluso el cierre de plantas de combustibles fósiles y la expansión de la energía renovable. La acción para permitir una transición "justa" busca combatir esta desigualdad para lograr resultados más equitativos a medida que el mundo transita hacia emisiones netas cero de carbono. La importancia de la transición justa se reconoce a nivel internacional a través de su inclusión en el Acuerdo de París de 2015<sup>67</sup>.

### ¿Qué hay de nuevo en el Programa de Trabajo?

Aunque otros diálogos de alto nivel bajo la UNFCCC han tocado el tema de la transición justa, ninguno ha girado en torno a la transición justa de manera exclusiva. El **reconocimiento de los derechos laborales, la protección social y el diálogo social en el**

**programa es un éxito notable para los trabajadores**, que han liderado la conversación sobre la transición justa hasta ahora. También se hace hincapié en la importancia de enfoques inclusivos y participativos para la transición justa, así como en la cooperación internacional como habilitador de tales vías<sup>68</sup>. El primer diálogo tuvo lugar en junio de 2024 sobre el tema de la transición justa en las NDCs, los NAPs y las estrategias nacionales a largo plazo. El segundo diálogo se centró en garantizar el apoyo a vías de transición justa que sean centradas en las personas<sup>69</sup>.

## Normas Globales vs. Realidades Locales

El JTWP puede enfrentar dificultades para definir un conjunto claro de normas globales para las vías de transición justa debido a la diversidad en las estrategias nacionales. Si bien es importante fomentar vías que se adapten a las realidades locales, crear un marco coherente a través de la cooperación internacional podría acelerar el desarrollo de políticas.

## Construyendo sinergias con otros flujos de trabajo

Es esencial que las discusiones sobre la transición justa ocurran tanto a nivel técnico como político. Discutir la transición justa en foros políticos de alto nivel ayuda a impulsar declaraciones políticas para mejorar la cooperación internacional en la acción climática justa. Sin embargo, es importante que el JTWP complemente los flujos de trabajo existentes, incluidos los de mitigación, adaptación, pérdidas y daños y financiamiento climático. Debe colaborar activamente con otros flujos de trabajo, tales como<sup>70</sup>:

- **Programa de Trabajo de Mitigación** para asegurar que los elementos de equidad y justicia se incorporen a todas las acciones de mitigación.
- **Programa de trabajo sobre el Objetivo Global de Adaptación** para proporcionar aportes a la componente de resiliencia climática.
- **NDC** para promover una transición justa y equitativa asegurando que las consideraciones de transición justa se integren en los planes climáticos nacionales de los países

# Artículo 6 y Mercados del Carbono

## Puntos claves

- Aunque las reglas del Artículo 6 se acordaron en la COP26, aún no está formalmente en funcionamiento. Se espera que en la COP29 se tomen decisiones clave para activar los mecanismos de los mercados de carbono del 6.2 y 6.4.
- El 80% de los países dependen del Artículo 6 para cumplir sus NDC, ya sea mediante la compra o venta de reducciones de emisiones. Esto solo será posible si se implementa plenamente en los próximos años.

Aunque el Acuerdo de París se adoptó en 2015, no fue hasta la COP26 que se logró cerrar el “libro de reglas” con la adopción de normas del Artículo 6. Sin embargo, a la fecha no se ha logrado avanzar en cuanto a operacionalización del Artículo 6 de manera formal, sólo acuerdos bilaterales que han funcionado como proyectos pilotos.

El Artículo 6 establece un mecanismo que fomenta la cooperación voluntaria entre países e instituciones para implementar sus NDC y aumentar la ambición en acciones de mitigación y adaptación a través de los mercados de carbono (Artículos 6.2 y 6.4) y los no-mercados (Artículo 6.8). En términos simples, bajo este artículo, un país puede **transferir sus reducciones de emisiones a otro país para que este cumpla con sus objetivos climáticos a cambio de recursos para ejecutar los proyectos que permitan reducir las emisiones.**

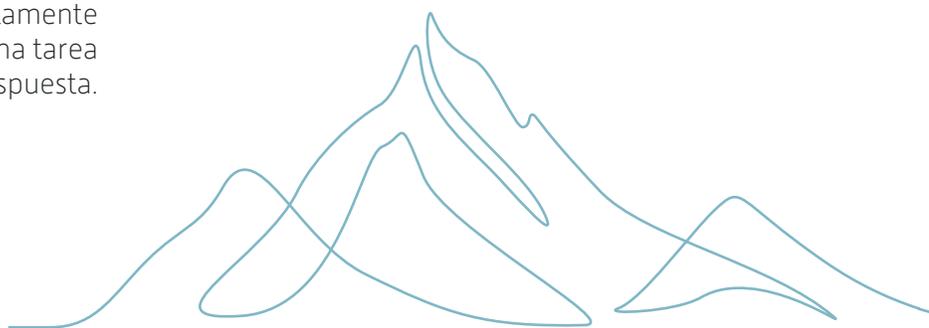
A finales de 2023, casi el **80% de los países reconocieron que dependen del Artículo 6 para cumplir con sus NDC**, ya sea comprando o vendiendo reducciones de emisiones<sup>70</sup>. Sin embargo, esto solo será posible si el Artículo 6 está completamente operativo en los próximos años, lo cual es una tarea complicada con tantas preguntas aún sin respuesta.

## Ejemplo de implementación de las principales partes del Artículo 6<sup>71</sup>:

**Artículo 6.2 (mercado de carbono):** El país A invierte en energía renovable, superando su meta de reducción de emisiones en su NDC, lo que genera un excedente. El país B, que necesita reducir las emisiones aún más, compra parte del excedente del país A y lo contabiliza para cumplir con su propia NDC.

**Artículo 6.4 (mercado de carbono):** Una empresa del país C financia un proyecto de reforestación en el país D y genera créditos de carbono que luego vende internacionalmente a quienes buscan compensar sus emisiones.

**Artículo 6.8 (no-mercado de carbono):** El país E comparte su exitoso plan para un programa de eficiencia energética a nivel nacional en la plataforma del Artículo 6.8, brindando acceso gratuito a otros países que buscan replicar la estrategia sin una transacción de mercado.



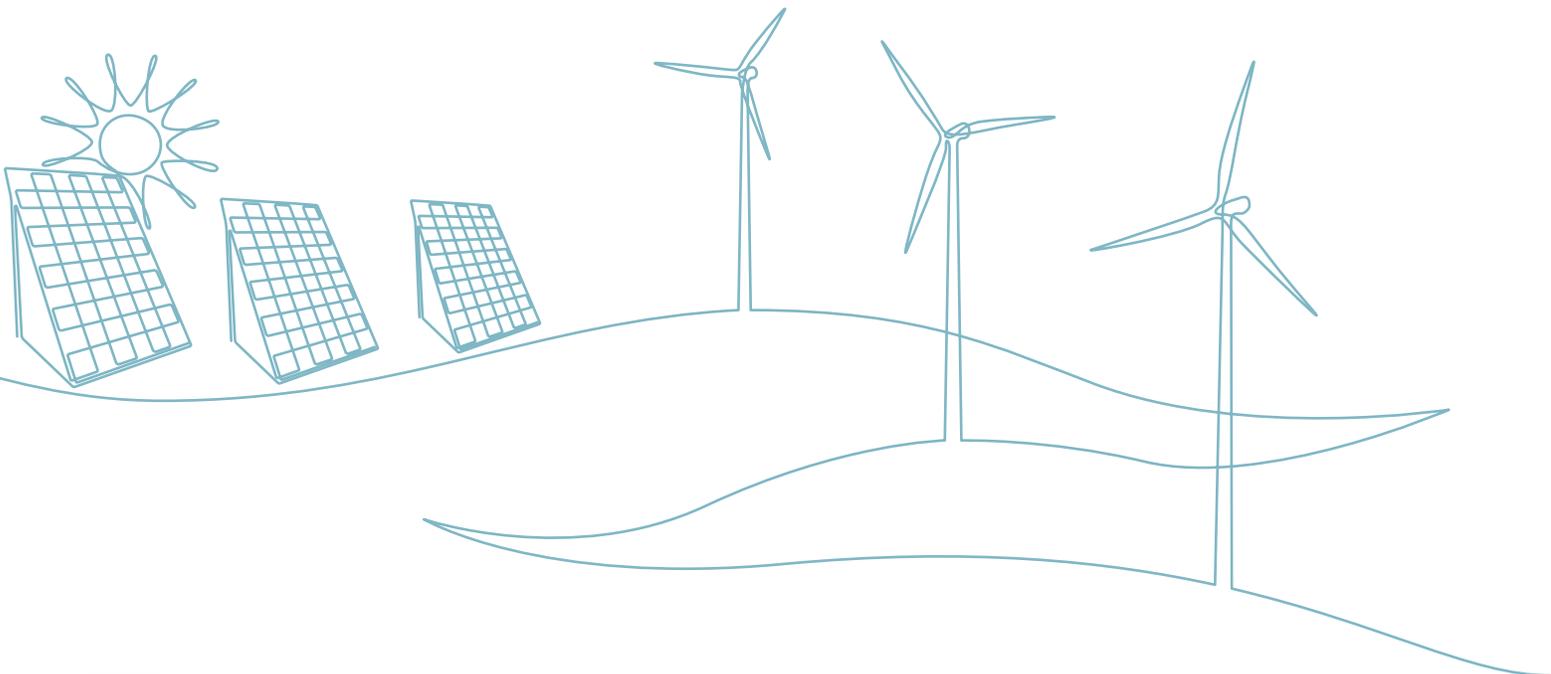
## ¿Qué ha pasado post COP26?

Durante las dos últimas COP no se ha logrado poner en marcha el Artículo 6<sup>73</sup>, quedando varios ítems por definir debido a su alto nivel técnico. Se espera que durante la COP29 se tomen decisiones clave para activar los mecanismos del mercado de carbono, tal como lo manifestó la presidencia de la CO29 en su carta al terminar la conferencia técnica de Bonn en junio de este año<sup>74</sup>. Algunos de los temas pendientes son:

- Definir qué es un enfoque cooperativo.
- Registros de transferencia de reducción de emisiones.
- Orden y secuencia: cómo se lleva a cabo la transferencia considerando mitigación, autorización y reportabilidad.
- Transparencia: si los informes sobre transferencias serán públicos o confidenciales.
- Elegibilidad: qué proyectos o actividades serán aceptables dentro de la cooperación internacional del Artículo 6.

## Algunos han avanzado de igual manera con proyectos pilotos bajo el Artículo 6

Varios países han comenzado a adelantarse estableciendo acuerdos bilaterales para facilitar las transferencias bajo el Artículo 6. Hasta ahora, según registros de Naciones Unidas, hay alrededor de **90 acuerdos bilaterales entre 56 países diferentes, con proyectos piloto** concretos como los tres proyectos chilenos y dos costarricenses con el Mecanismo Conjunto de Acreditación de Japón, además de un proyecto de reducción de emisiones entre Perú y Suiza.



# Maximizando las sinergias entre las Convenciones de Río

## Punto clave

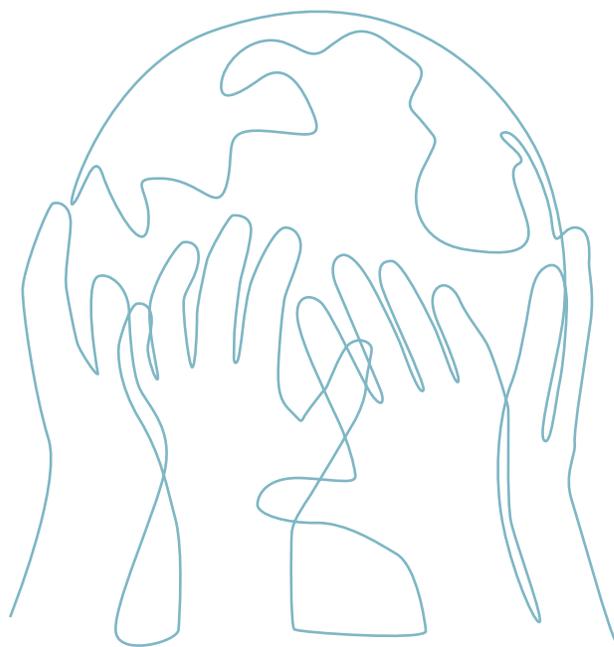
- El año 2024 es crucial para alinear los objetivos climáticos y ambientales globales a través de las convenciones de Biodiversidad (CDB), Desertificación (CCD) y Cambio Climático (UNFCCC), que estarán ocurriendo en el mismo año. La colaboración entre ellas puede generar un impacto mayor que los esfuerzos aislados.

Las sinergias entre las Convenciones de Río — la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CCD), junto con la CMNUCC —son esenciales frente a la policrisis global. Estos tratados, nacidos de la Cumbre de la Tierra de 1992, abordan crisis interrelacionadas: la pérdida de biodiversidad, la degradación de tierras y el cambio climático. Sus sinergias radican en objetivos compartidos como la protección de los ecosistemas, la restauración de tierras degradadas y el fortalecimiento de la resiliencia, con acciones colaborativas que generan un impacto mayor que los esfuerzos aislados. Por ejemplo, la protección de la biodiversidad fortalece la resiliencia de los ecosistemas, lo que a su vez mitiga los riesgos climáticos y reduce la degradación de las tierras<sup>75</sup>.

## ¿Por qué 2024 es un año crítico para alinear los objetivos globales climáticos y ambientales?

El año 2024 representa una oportunidad crítica para alinear los objetivos climáticos y ambientales globales, con la celebración de la COP16 del CDB en Colombia, la COP29 de la CMNUCC en Azerbaiyán y la COP16 de la CCD en Arabia Saudita. Cada una de estas COP abordará áreas clave de sus respectivos mandatos: la CDB se centrará en la implementación del Marco Global de la Biodiversidad para frenar la pérdida de biodiversidad y restaurar los ecosistemas; la CMNUCC se enfocará en los esfuerzos globales de mitigación y las estrategias de adaptación bajo el Acuerdo de París; y la CCD se concentrará en alcanzar la Neutralidad de la Degradación de Tierras (NDT) para 2030, con énfasis en la gestión sostenible de tierras y la prevención de la desertificación<sup>76</sup>.

Un ejemplo concreto de cómo se pueden crear sinergias es la integración de los Planes Nacionales de Adaptación (NAP) y las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) bajo la CMNUCC con los objetivos de la CDB y la CCD. Por ejemplo, los NAP, que guían los esfuerzos de adaptación al cambio climático, pueden incorporar los objetivos de conservación de la biodiversidad de la CDB para asegurar que la resiliencia de los ecosistemas sea central en las estrategias de adaptación. De manera similar, las NDC, que se centran en la reducción de emisiones, pueden integrar los objetivos de NDT de la CCD, garantizando que los esfuerzos de restauración de tierras y secuestro de carbono también abordan la desertificación.



## Visiones de la Sociedad Civil y Stakeholders de cara a la COP29

Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia CR2,  
Secretaría Técnica de la Campaña Race to Resilience

Foro Boliviano sobre Medio Ambiente (FOBOMADE)

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) Perú

ONG FIMA

Coalición para Latinoamérica de Acción Climática (CLAAC)

Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica  
y el Caribe (GFLAC)





La Meta Global de Adaptación (Global Goal on Adaptation, o GGA), aprobada en la COP28, posicionó el monitoreo y la evaluación (M&E) como uno de los ejes fundamentales del ciclo de política pública de la adaptación, inaugurando un programa de dos años (UAE-Belém Framework for Global Climate Resilience, FGCR), justamente, dedicado a generar lineamientos en esta materia.

Pese a lo anterior, y tal como señala el Primer Informe del Global Stocktake y de UNEP sobre Brechas de Adaptación, publicado el 2023, sigue faltando un sistema unificado, robusto y eficaz para medir la efectividad de las medidas de adaptación, y el progreso y obstáculos para implementarlas.

Los Estados han sido y continuarán siendo los principales responsables de la acción climática a nivel global, y las negociaciones y acuerdos formales son fundamentales para avanzar en un mundo resiliente al clima. Sin embargo, los actores no estatales -ONG, gobiernos subnacionales, financiadores, e incluso empresas- están jugando un papel cada vez más crucial para acelerar la acción climática en la escala y urgencia requerida, ya sea asistiendo directamente a las comunidades más vulnerables o impulsando innovaciones y promoviendo la adopción de soluciones, por ejemplo, generando capacidades, investigación o abogacía.

Aunque estos compromisos son voluntarios, no tienen un impacto menor, y a menudo pueden ser tan serios y robustos como los que se adoptan en las negociaciones formales. De hecho, por no estar imbricados en el marco institucional de la organización política, a menudo, pueden ser, incluso, más ambiciosos o rápidos de implementar respecto de lo que los Estados pueden lograr.

Sin embargo, su carácter voluntario e informal puede suponer el riesgo de que estas acciones sean inconstantes en el tiempo, frágiles, o menos visibles a los ojos del público. Por eso, impulsar y articular mecanismos de seguimiento y evaluación de sus progresos e impactos, es crucial en los procesos formales de adaptación.

Race to Resilience (RtR), una iniciativa impulsada por Los Campeones Climáticos de Alto Nivel de Naciones Unidas, se ha posicionado -desde su lanzamiento en 2021- como la plataforma global para acelerar la construcción de resiliencia de más de 3 mil millones de personas por medio de acciones tan variadas como innovadoras. Con ese fin, la Secretaría Técnica de RtR, hospedada en el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia CR2, de la Universidad de Chile, ha creado con el apoyo de expertos globales un marco de métricas para sistematizar información respecto de los compromisos y avances de estas diferentes organizaciones.

A la vez, las aproximaciones y metodologías desarrolladas para RtR han estado inspirando otras iniciativas globales dirigidas a promover y evaluar el progreso en la adaptación de actores no estatales, como la Agenda de Adaptación de Sharm-el-Sheikh o el Global Climate Action Portal de UNFCCC, y ha estado compartiendo sus aprendizajes con los equipos empeñados en desarrollar el FGCR.

A partir de esta experiencia, como Secretaría Técnica de Race to Resilience esperamos que en esta COP29, y en el trabajo de construcción del FGCR, puedan considerarse los siguientes puntos:

### 1. Que el GGA ponga las personas al centro de la adaptación

Una de las primeras prioridades del programa de UAE-Belém será fijar metas concretas y medibles para los objetivos temáticos definidos en el marco del GGA. Si bien es importante que estas metas tengan un enfoque transversal y sistémico, también es importante que se incluyan indicadores asociados a cómo estos objetivos reducen la vulnerabilidad y aumentan la resiliencia de personas y comunidades, que están en primera línea ante el cambio climático. Race to Resilience reconoce eso situando a la resiliencia de las personas al centro del esfuerzo de adaptación y a la medición del impacto de las acciones.

### 2. Que se fijen criterios concretos para evaluar efectividad y adecuación de las medidas

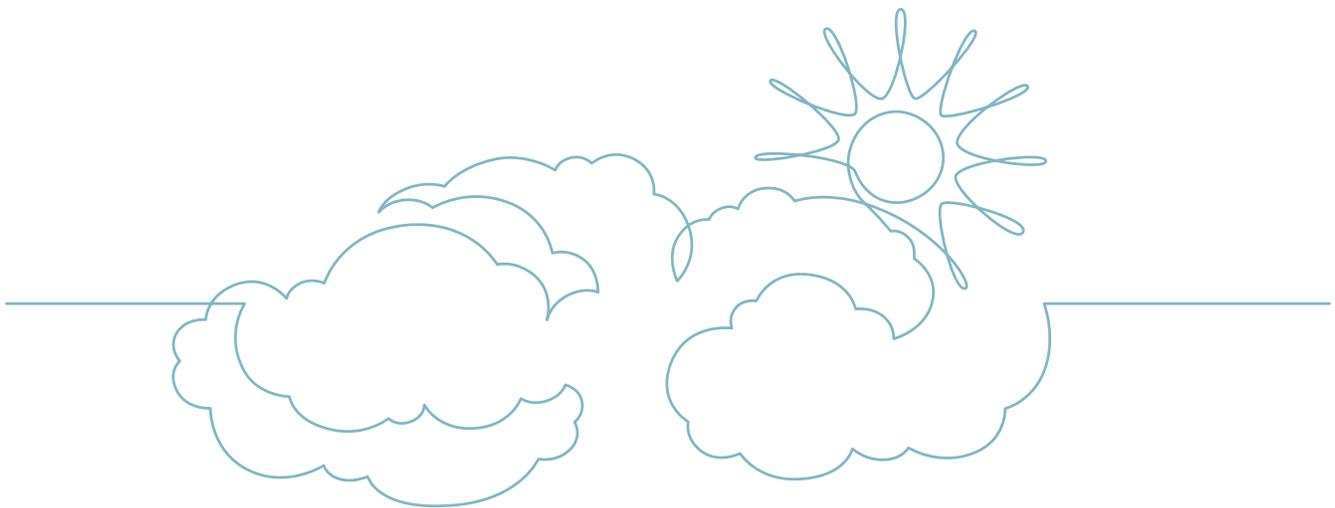
A menudo, los indicadores usados en la adaptación se limitan a dar cuenta que se están prometiéndolo o llevando a cabo acciones, pero no que estas acciones sean realmente efectivas. Al día de hoy, es necesario que estas métricas den cuenta de la calidad de las acciones y su potencial impacto. Race to Resilience logra eso por medio de sus 'Atributos de Resiliencia' y 'Señales de Cambio', que sirven como aproximaciones para dar cuenta del potencial impacto de las acciones en generar resiliencia.

### 3. Que se reconozca el rol de los actores no estatales en contribuir a estos targets

Los actores no estatales también son parte clave de la solución, pero sus acciones muchas veces no son contabilizadas en los sistemas nacionales e internacionales de reporte y verificación, limitando la posibilidad de avanzar efectivamente hacia las metas, invisibilizando el esfuerzo que estos actores hacen para la adaptación y perdiendo oportunidades clave de sinergia. Race to Resilience se enfoca en visibilizar el rol de estos actores, pero también potenciar cómo pueden articularse y complementar los esfuerzos nacionales.

### 4. Que se establezcan condiciones habilitantes para el M&E, de todos los actores

Se requiere de mecanismos de financiamiento específicos que al día de hoy no existen para avanzar en el monitoreo y evaluación de las acciones de adaptación implementadas. La falta de estos mecanismos obliga a los actores a elegir entre actuar o medir lo que hacen. Asimismo, faltan capacidades humanas y técnicas, y sistemas de gestión y gobernanza de datos adecuados para la magnitud de la tarea, lo que a menudo aumenta la carga duplicando los esfuerzos en múltiples sistemas paralelos de reporte. Race to Resilience ha estado avanzando a lo largo de su carrera en generar capacidades y apoyo para el M&E de sus socios, visibilizando y dando relevancia a sus esfuerzos, y construyendo sinergias y articulaciones con otros esfuerzos de M&E paralelos.





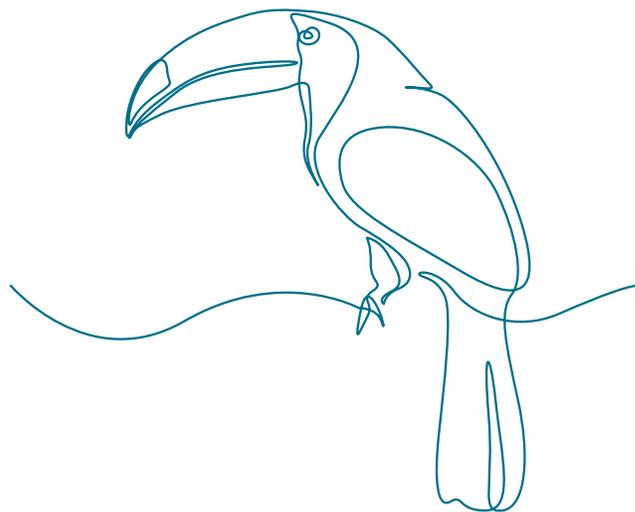
Lo que está ocurriendo en la Amazonia el 2024, quemándose y convirtiéndose en el mayor emisor de carbono, justo antes de las reuniones globales climática y de biodiversidad sacude las estructuras y los cimientos de todo lo avanzado en materia ambiental a nivel global. Pone en evidencia los compromisos incumplidos de los gobiernos del Norte y del Sur con escasa voluntad de cambiar el enfoque de la Amazonia como una gran región de negocios, con un futuro moderno de agricultura inteligente y ganadería sostenible, de producción de agrocombustibles y expansión de la frontera agrícola, acabando con el bosque, el Cerrado y los humedales. Ello a pesar del agravamiento del cambio climático con eventos extremos que se suceden desde hace varios años atrás con mayor fuerza como los 4 últimos años de sequía continua. Y debe sacar a luz los extravagantes proyectos de enormes represas para generar energía "renovable" empujados por la banca multilateral de desarrollo que se convierten en inverosímiles propuestas cuando el mayor río del Amazonas actualmente tiene 25 cm de altura y miles de ribereños están sin acceso al agua, en situación de vulnerabilidad alimentaria y aislamiento.

En la región amazónica, los cambios en los regímenes hídricos afectan el bosque húmedo que depende de sus propios ciclos de retroalimentación, afectados por la sequía persistente y por los incendios producidos anualmente para expandir la frontera agroindustrial que busca satisfacer la demanda internacional de granos y carne, complejizando aún más la vulnerabilidad y riesgos de la región.

Mientras el bosque amazónico arde, los actores del sistema financiero, desde los mayores bancos globales, fondos de inversión, seguros y fondos de pensiones que invierten en la devastación, pasan desapercibidos. Y los pueblos indígenas, hombres y mujeres recolectores, campesinos y campesinas, jóvenes, niños y niñas son empujados a abandonar

sus territorios consumidos por el fuego, renunciar a los derechos colectivos inherentes y cobijarse en los cinturones pobres de las ciudades amazónicas, donde tal vez algún programa de inclusión financiera les de microcréditos para la autoexplotación.

La situación de crisis global impulsa a los gobiernos que apostaron por tal a buscar solo alternativas en el mismo extractivismo, mirando esta vez hacia los minerales estratégicos como última alternativa a la crisis agravada por la pandemia. El compromiso de los países desarrollados para el financiamiento de los países en desarrollo en su lucha contra el cambio climático y búsqueda de formas no extractivas de desarrollo es una necesidad, pero no pueden generar más deuda ni ser destinados a más extractivismo, aunque se presenten como energías renovables en el caso de represas o de menores emisiones como en el caso de los biocombustibles. Y debe ser mayor, de mejor calidad y accesibilidad. Por una Amazonia sin Petróleo, sin Represas y sin agronegocios.





## Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) Perú

### Impacto del cambio climático a los pueblos indígenas y la protección de personas defensoras



Desde Derecho Ambiente y Recursos Naturales - DAR, venimos impulsando distintas acciones que contribuyan en la reducción de los impactos del cambio climático a los pueblos indígenas, toda vez que tiene un impacto directo sobre la protección de sus territorios.

Por ello la importancia de lograr una efectiva participación indígena en la generación de instrumentos que protejan sus derechos en el marco del cambio climático. En este sentido, son claves el impulso de espacios de diálogo sobre salvaguardas REDD+, que el MINAM, tiene la obligación de regular, igualmente lograr la aprobación del RENAMI y las herramientas que contribuyan con su implementación como la normativa relacionada a la medición de las emisiones, reducciones y remoción de GEI en bosques, salvaguardas y distribución de beneficios.

Ello, a fin de lograr avances en las herramientas para la protección de sus territorios, ya que los defensores y defensoras ambientales son quienes asumen los riesgos al tratar de resguardar sus bosques.

Existen avances para la protección de las personas defensoras de derechos humanos, encabezados por el MINJUSDH que coordina un Mecanismo Intersectorial. Sin embargo, son insuficientes para responder a la oleada de violencia que se vive en el territorio indígena.

Cabe señalar, que Ucayali ocupa el primer lugar de esa violencia, como también lo ha recogido un estudio de ORAU, DAR y PROPURUS [2022] donde se señala que existen al menos 113 comunidades en toda la región cuyas tierras o bosques están en riesgo, especialmente en la provincia de Atalaya, en donde se habrían perdido aproximadamente 7,432.96 hectáreas a consecuencia del narcotráfico, y esto sigue en aumento.

Los territorios indígenas y áreas naturales protegidas establecidas en la Amazonía peruana enfrentan un enemigo común. Casos como el de la Reserva Nacional Tambopata, afectada por minería ilegal en Madre de Dios, o las denuncias del GTA Wampis frente al ingreso de mineros ilegales en la Reserva Comunal Chayu Nain, en Amazonas, son ejemplos concretos de que es necesario actuar desde la defensa. Más aún, teniendo en cuenta que, entre comunidades tituladas de pueblos indígenas y áreas protegidas amazónicas, hablamos del 43% de toda la Amazonía peruana.

Por otro lado, la promoción de áreas para hidrocarburos superpuestas a territorios indígenas y áreas naturales protegidas de uso directo e indirecto en el país, es otra gran amenaza. En la amazonía peruana, se ofertan áreas en Loreto, Ucayali, San Martín y Madre de Dios, que se superponen con dos Reservas Indígenas, Reserva Territorial Madre de Dios que protegen la población en aislamiento voluntario, además de superponerse con la Reserva Comunal Amarakaeri, el Parque Nacional Bahuaja Sonene, Áreas de Conservación Regional Alto Nanay - Pintuyacu-Chambira, entre otras ANP. Estos son temas, que deben tomarse en cuenta en las discusiones de la COP 29, se debe tener una mirada integral del territorio y de los bosques, teniendo en cuenta que la responsabilidad de la lucha contra el cambio climático, es de todos los sectores no solo del sector ambiental y debe respetar y tomar en cuenta a los pueblos indígenas.



## ONG FIMA

### Programa de trabajo de transición justa, una ventana de oportunidad para la justicia climática en Latinoamérica y el Caribe



De un tiempo a esta parte, parece ineludible hablar de cambio climático sin habla de justicia. A pesar de ello, resulta inquietante lo mucho que tardamos en traer los debates de justicia a espacios formales de negociación climática.

Así, los debates sobre justicia y equidad se mantuvieron vivos en las bocas de la sociedad civil y la academia, con muy poca permeabilidad hacia la “zona azul” de las COP. Para muchos, ello se debe a que hablar de justicia es hablar de responsabilidad, y que eso pondría en peligro el consenso. Sin embargo, estamos aprendiendo que, en el contexto actual, el silencio es mucho más contraproducente. Si bien las negociaciones sobre Pérdidas y Daños fueron un primer vehículo para hablar de justicia climática en la Convención, en la COP27 surgió una nueva oportunidad: el establecimiento del Programa de Trabajo de Transición Justa (JTWP). El JTWP busca acordar estrategias para asegurar transiciones justas en los ámbitos energético, socioeconómico y laboral, promoviendo enfoques inclusivos y participativos, y fomentando la cooperación internacional. La creciente atención en las negociaciones sobre transición justa refleja una verdad ineludible: una solución que no promueva justicia es una falsa solución.

En un contexto en que los compromisos de adaptación se mantienen como una promesa lejana, y las estrategias de mitigación se han traducido en una transición energética acelerada pero dependiente de modelos extractivos (ej.: extracción desregulada de minerales críticos, comodificación de la energía renovable a través de su exportación vía “hidrógeno verde”, etc.), el debate de transición justa se ha convertido en una de las principales oportunidades para establecer salvaguardas socio-ambientales frente a los impactos que proyectan los procesos de transición energética global.

Para América Latina y el Caribe, esta discusión es especialmente relevante, no solo porque la región posee una gran parte de los recursos necesarios la transición energética, sino porque ha una víctima emblemática de los impactos sociales y ambientales del modelo de desarrollo fósil.

Así, los diálogos que operativizan el JTWP se proponen acordar cuestiones como el alcance del concepto y las modalidades para su abordamiento. En dicho debate, se enfrentan ideas fundamentales, como si es que los países deben enfocarse solo en los en el sector trabajo o en todos los “grupos principales” (mujeres, pueblos indígenas, juventudes, etc.); y si su implementación debe centrarse solo en estrategias nacionales o incluir mecanismos de colaboración internacional.

Luego de dos diálogos ya celebrados, la próxima COP será un punto de inflexión avanzar en dos objetivos clave: asegurar una mayor participación de la sociedad civil en el JTWP, y lograr que dicho espacio vaya más allá del mero diálogo, es decir, que tome decisiones y/o provea de recomendaciones a otros espacios de negociación climática. A su vez, es de esperar una mayor presencia de compromisos de transición justa en las nuevas NDC, cuestión en donde Chile fue pionero.

Una cosa es clara: el logro de este desafío dependerá en gran parte del liderazgo que países de Latinoamérica y el Caribe puedan tener en la negociación, como territorios que concentran los impactos locales de los procesos globales de transición.



A medida que el mundo avanza hacia la COP30, la sociedad civil latinoamericana adquiere un potencial cada vez mayor para incidir en las múltiples decisiones que los países de la región tendrán que tomar. Decisiones que deben responder a las necesidades de transición energética justa, adaptación y pérdidas y daños en el Sur Global. La región enfrenta el reto de transicionar de un sistema donde el mundo paga casi 7 billones de dólares anuales en subsidios a combustibles fósiles hacia un modelo que habilite los cambios que la sociedad civil exige desde los años 70, especialmente considerando que hemos traspasado 6 de los 9 límites planetarios críticos para la vida. Este cambio es urgente, ya que se estima que dos tercios de los ODS no se cumplirán en la región debido a limitaciones financieras.

En ese contexto, la sociedad civil latinoamericana emerge como un actor clave para la acción climática, con una voz vibrante, diversa y transformadora. Desde comunidades indígenas hasta movimientos juveniles, organizaciones de base y redes regionales, la sociedad civil en Latinoamérica ha demostrado un liderazgo crucial en la lucha contra el cambio climático, impulsando tanto la incidencia política como la implementación de soluciones innovadoras y resilientes.

Los efectos del cambio climático —sequías prolongadas, incendios forestales e inundaciones extremas— han dejado en evidencia cómo la sociedad civil organizada visibiliza las desigualdades en los impactos y moviliza respuestas más ambiciosas por parte de los gobiernos. Siendo un puente entre las demandas de las comunidades vulnerables y los tomadores de decisiones, además de catalizar soluciones locales fomentando prácticas de adaptación y mitigación basadas en conocimientos tradicionales e innovación social.

De cara a la COP30, la sociedad civil debe promover mayor inclusión, transparencia y justicia climática tanto en los procesos internacionales de negociación como en la implementación nacional y subnacional. Comúnmente desfinanciadas y alejadas de las necesidades territoriales. La voz de Latinoamérica es crucial para asegurar que las soluciones climáticas sean equitativas, reflejen las realidades locales, y que los compromisos no queden en palabras, sino que se traduzcan en acciones concretas alineadas con más de 50 años de acuerdos que parecen ser suficientes en la teoría pero no en la práctica.

La colaboración entre las diversas organizaciones de la región —desde ONGs hasta colectivos juveniles y redes académicas— refuerza una narrativa común sobre la urgencia de una transición justa y sostenible que integre los derechos humanos, la equidad de género y el respeto por la biodiversidad. Plataformas como CLAAC ofrecen espacios vitales para articular estas voces y generar propuestas sólidas. Por ejemplo, [www.climaps.org](http://www.climaps.org), con más de 500 ONGs registradas, habilita la articulación de iniciativas y campañas en la construcción de una voz sólida que visibilice los desafíos locales y valorice iniciativas efectivas de acción climática.

El camino hacia la COP30 es una oportunidad para que la sociedad civil latinoamericana se asegure de que los temas más urgentes para la región sean escuchados y priorizados en la agenda global. Su rol como vigía, impulsor de políticas y guardián de la justicia climática será esencial para que los próximos años estén marcados por una acción climática efectiva y transformadora.

## Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC)

### Nuevo objetivo de financiamiento climático, perspectivas para América Latina y el Caribe



El año 2024 ha sido denominado el “año del financiamiento climático” porque se adoptará un nuevo objetivo colectivo cuantificado (NCQG) de financiamiento climático en la 29° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en noviembre de 2024. Este nuevo objetivo es crucial porque reemplazará el compromiso que los países desarrollados acordaron en 2009 de movilizar 100 mil millones de dólares para apoyar a los países en desarrollo en sus acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Éste debe tomar como piso esos 100 mil millones y considerar las necesidades de los países en desarrollo.

A diferencia de los 100 mil millones, este nuevo objetivo no solo debe representar una cifra, sino aspectos cualitativos como el acceso al financiamiento, el tratamiento de la deuda y otros temas relevantes. Más que un compromiso político, debe ser un objetivo basado en discusiones técnicas. Para ello, se creó un plan de trabajo que duró tres años.

Un aspecto fundamental es que el número acordado será el único que se podrá monitorear y exigir rendición de cuentas, ya que se enmarca en el Acuerdo de París. Esto implica que, además de un número, el nuevo objetivo también debe integrar aspectos de transparencia y monitoreo. Sin embargo, su diseño ha reflejado grandes desacuerdos entre los países parte de la Convención, ya que la interpretación del objetivo, la cantidad, el marco temporal, las fuentes de financiamiento y otros temas son divisores de posiciones. En particular, países desarrollados y en desarrollo tienen visiones diferentes sobre estos importantes temas.

Entre otras cosas, los países en desarrollo consideran que el objetivo debe representar la responsabilidad de los países desarrollados con el mundo en desarrollo y proporcionar financiamiento público y predecible. Por el contrario, los países desarrollados creen que el objetivo debe ser colectivo, incluyendo al sector privado. A pesar de los desafíos en las negociaciones de la nueva meta, hay aspectos relevantes para América Latina y el Caribe que deben ser considerados.

Es crucial que este objetivo tome en cuenta las necesidades de los países en desarrollo, que la mayoría se centran en adaptación y pérdidas. También es importante que se considere el rol del financiamiento público, especialmente para aquellos países con capacidades limitadas para atraer inversionistas privados. La calidad del financiamiento es clave, mejorando el acceso y evitando el mayor endeudamiento, debido a que el 88% del financiamiento en América Latina y el Caribe se otorga a través de préstamos, lo que incrementa la deuda externa (GFLAC, 2023). Por ello, el nuevo objetivo debe asegurar que el financiamiento se entregue mayoritariamente en forma de donaciones y recursos concesionales, especialmente para la adaptación.

En resumen, 2024 es una oportunidad clave para redefinir el financiamiento climático y asegurar que los recursos lleguen a quienes más los necesitan. El éxito del nuevo objetivo dependerá de su capacidad para entender y atender las necesidades de los países en desarrollo y promover una distribución más justa y efectiva de los recursos.

# Referencias

- <sup>1</sup> IPCC. (2023). *AR6 Synthesis Report: Climate Change 2023*. <https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-cycle/>
- <sup>2</sup> UN. (2024). *Causes and Effects of Climate Change*. <https://www.un.org/en/climatechange/science/causes-effects-climate-change>
- <sup>3</sup> Harvey, F. (29.07.2024). How 'world's first oil town' is wrestling with fossil fuel legacy. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/environment/article/2024/jul/29/worlds-first-oil-town-baku-fossil-fuel-legacy-cop29>
- <sup>4</sup> Gavin, G. y Mathiesen, K. (26.04.2024). Azerbaijan president: COP29 won't stop us investing in 'god-given' gas. *Politico*. <https://www.politico.eu/article/azerbaijan-president-ilham-aliyev-cop29-climate-change-gas/>
- <sup>5</sup> Gavin, G. y Schonhardt S. (08.05.2024). Good COP, bad COP: Azerbaijan's climate charm offensive is backfiring. *Politico*. <https://www.politico.eu/article/good-cop-bad-cop-azerbaijans-climate-charm-offensive-is-backfiring/>
- <sup>6</sup> UNFCCC. (2024). *Troika: Mission 1.5*. <https://unfccc.int/process-and-meetings/conferences/un-climate-change-conference-baku-november-2024/troika-mission-15>
- <sup>7</sup> COP28. (2024). *COP28 launches The COP Presidencies Troika*. <https://www.cop28.com/en/news/2024/02/COP28-launches-The-COP-Presidencies-Troika>
- <sup>8</sup> COP29. (23.07.2024). *COP Presidencies Troika Issues Second Letter to Parties*. <https://cop29.az/en/news/cop-presidencies-troika-issues-second-letter-to-parties>
- <sup>9</sup> UNFCCC. (2024). *Outcome of the First Global Stocktake*. <https://unfccc.int/topics/global-stocktake/about-the-global-stocktake/outcome-of-the-first-global-stocktake>
- <sup>10</sup> UNFCCC. (2024). *New Collective Quantified Goal on Climate Finance*. [https://unfccc.int/NCQG?gad\\_source=1&gclid=CjwKCAjwuMC2BhA7EiwAmJKRrBlm2Mg09WH-2ieGV1xyuY\\_1QQNUZQ3KOWQdkbbk9mnHVvkm7lqmaxoCZolQAvD\\_BwE](https://unfccc.int/NCQG?gad_source=1&gclid=CjwKCAjwuMC2BhA7EiwAmJKRrBlm2Mg09WH-2ieGV1xyuY_1QQNUZQ3KOWQdkbbk9mnHVvkm7lqmaxoCZolQAvD_BwE)
- <sup>11</sup> Watson, C. y Moyles O. (12.06.2024). What is the New Collective Quantified Goal?. *ODI*. <https://odi.org/en/insights/what-is-the-new-collective-quantified-goal/>
- <sup>12</sup> CPI. (2024). *Strengthening Climate Finance Delivery: The Path from Brazil's G20 Presidency to COP30*. <https://www.climatepolicyinitiative.org/wp-content/uploads/2024/04/Strengthening-Climate-Finance.pdf>
- <sup>13</sup> CFAS. (2022). *Policy Brief - Process Proposal for Defining the NCQG*. [https://cfas.info/sites/default/files/anhang/CFAS\\_Policy\\_Brief\\_Process%20Proposal%20for%20Defining%20the%20New%20Collective%20Quantified%20Goal.pdf](https://cfas.info/sites/default/files/anhang/CFAS_Policy_Brief_Process%20Proposal%20for%20Defining%20the%20New%20Collective%20Quantified%20Goal.pdf)
- <sup>14</sup> Alayza et al. (29.05.2024). *What Could the New Climate Finance Goal Look Like? 7 Elements Under Negotiation*. <https://www.wri.org/insights/ncqg-key-elements>
- <sup>15</sup> Idem.
- <sup>16</sup> Robertson, M. y Watson, C. (23.04.2024). Enhanced Access in the New Collective Quantified Goal on climate finance (NCQG): A case for access done strategically. *ODI*. <https://odi.org/en/insights/enhanced-access-in-the-new-collective-quantified-goal-on-climate-finance-ncqg-a-case-for-access-done-strategically/>
- <sup>17</sup> WMO. (2024). *State of the Global Climate 2023*. <https://library.wmo.int/records/item/68835-state-of-the-global-climate-2023>
- <sup>18</sup> TWN. (2024). *Divergences on Contributors and Recipients of New Climate Finance Goal*. <https://www.twn.my/title2/climate/info.service/2024/cc240501.htm>
- <sup>19</sup> UNFCCC. (2024). *NCQG/2024/TED10/SummaryNote/9*. [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/SummaryNote\\_NCQG\\_TED10.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/SummaryNote_NCQG_TED10.pdf)
- <sup>20</sup> UNFCCC. (2024). *NCQG/2024/MAHWP2/ProgressWayForward/10*. [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/MAHWP2\\_Information\\_on\\_progress\\_made.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/MAHWP2_Information_on_progress_made.pdf)

- <sup>21</sup> C2ES. (2024). *The New Collective Quantified Goal on Climate Finance: Elements for Consideration*. <https://www.c2es.org/wp-content/uploads/2024/07/20240711-C2ES-NCQG-Elements-UNFCCC-Submission-FINAL.pdf>
- <sup>22</sup> AILAC. (2024). *New Collective Quantified Goal on Climate Finance Written inputs*. <https://www4.unfccc.int/sites/SubmissionsStaging/Documents/202408231650---20240823%20V5%20AILAC%20-%20NCQG%20Submission.pdf>
- <sup>23</sup> Mitchell, P. y Treichel, P. (17.06.2024). The G20 climate funds review must help finance reach the local level. *IIED*. <https://www.iied.org/g20-climate-funds-review-must-help-finance-reach-local-level>
- <sup>24</sup> IISD. (2024). *Inside the UN Tax Negotiations: Key outcomes and future challenges*. <https://www.iisd.org/articles/explainer/United-Nations-Tax-Negotiations>
- <sup>25</sup> Ellmers, B. y Straub, U. (29.02.2024). Reform of the international financial architecture and climate finance: What will the year 2024 bring?. *GPF*. <https://www.globalpolicy.org/en/news/2024-02-29/reform-international-financial-architecture-and-climate-finance-what-will-year-2024>
- <sup>26</sup> UNFCCC. (2021). *The Glasgow Climate Pact – Key Outcomes from COP26*. <https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement/the-glasgow-climate-pact-key-outcomes-from-cop26>
- <sup>27</sup> UN. (2024). All About the NDCs. <https://www.un.org/en/climatechange/all-about-ndcs>
- <sup>28</sup> UNFCCC. (2023). 2023 NDC Synthesis Report. <https://unfccc.int/ndc-synthesis-report-2023#Scope-and-Approach>
- <sup>29</sup> UNFCCC. (2024). *Outcome of the First Global Stocktake*. <https://unfccc.int/topics/global-stocktake/about-the-global-stocktake/outcome-of-the-first-global-stocktake>
- <sup>30</sup> Mooney, A. (25.09.2024). *COP29 host's own climate plans are 'critically insufficient', says expert group*. <https://www.ft.com/content/8ca61260-743a-4e4b-8699-e937a07d7cfc>
- <sup>31</sup> UNFCCC. (2024). *Biennial Transparency Reports*. <https://unfccc.int/biennial-transparency-reports>
- <sup>32</sup> UNFCCC (2024). *Baku High-Level Dialogue Launches Global Climate Transparency Initiatives Ahead of COP29*. <https://unfccc.int/news/baku-high-level-dialogue-launches-global-climate-transparency-initiatives-ahead-of-cop29-highlights>
- <sup>33</sup> UNDP. (2023). What are NDCs and how do they drive climate action? <https://climatepromise.undp.org/news-and-stories/NDCs-nationally-determined-contributions-climate-change-what-you-need-to-know>
- <sup>34</sup> Merlo, G. (11.04.2023). Why low-emissions transport is key for Latin America and the Caribbean. *UNDP*. <https://climatepromise.undp.org/news-and-stories/why-low-emissions-transport-key-latin-america-and-caribbean>
- <sup>35</sup> UNFCCC. (2024). *Loss and Damage online guide*. [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/loss\\_and\\_damage\\_online\\_guide.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/loss_and_damage_online_guide.pdf)
- <sup>36</sup> The Loss & Damage Collaboration. (2024). What happened at the 20th meeting of the executive meeting of the executive committee of the WIM <https://www.lossanddamagecollaboration.org/pages/what-happened-at-the-20th-meeting-of-the-executive-committee-of-the-warsaw-international-mechanism-for-loss-and-damage>
- <sup>37</sup> Santiago Network. (2024). <https://santiago-network.org/>
- <sup>38</sup> Bhandari, P. et al. (2024). *What Is 'Loss and Damage' from Climate Change? 8 Key Questions, Answered*. <https://www.wri.org/insights/loss-damage-climate-change>
- <sup>39</sup> Markandya, A. y González-Eguino, M. (2019). *Integrated Assessment for Identifying Climate Finance Needs for Loss and Damage: A Critical Review*. In: Mechler, R. et al. (eds) *Loss and Damage from Climate Change. Climate Risk Management, Policy and Governance*. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-72026-5\\_14](https://doi.org/10.1007/978-3-319-72026-5_14)

- <sup>40</sup> The Loss & Damage Collaboration. (2024). What happened at the 20th meeting of the executive meeting of the executive committee of the WIM <https://www.lossanddamagecollaboration.org/pages/what-happened-at-the-20th-meeting-of-the-executive-committee-of-the-warsaw-international-mechanism-for-loss-and-damage>
- <sup>41</sup> Idem
- <sup>42</sup> Bhandari, P. et al. (2024). *What Is 'Loss and Damage' from Climate Change? 8 Key Questions, Answered.* <https://www.wri.org/insights/loss-damage-climate-change>
- <sup>43</sup> SAIIA. (2024). How to Make Loss and Damage Finance Fair for the Global South. <https://saiia.org.za/research/how-to-make-loss-and-damage-finance-fair-for-the-global-south/>
- <sup>44</sup> IISD (2024). *What Is the UAE Framework for Global Climate Resilience, and How Can Countries Move It Forward?*. <https://www.iisd.org/articles/deep-dive/uae-framework-global-climate-resilience>
- <sup>45</sup> Bueno Rubial, P. et al. (2024). UAE Framework for Global Climate Resilience: key outcomes of COP28 and pathways towards COP29 and COP30. *ARG1.5.* <https://arg1punto5.com/wp-content/uploads/2024/04/Technical-paper-ARG-1.5-UAE-Framework-for-Global-Climate-Resilience.pdf>
- <sup>46</sup> Idem.
- <sup>47</sup> UNFCCC. (2024). *Global goal on adaptation.* <https://unfccc.int/topics/adaptation-and-resilience/workstreams/gga>
- <sup>48</sup> Grey O. y Qi, J. (04.06.2024) What Is the NAP Assessment in Bonn, and Why Does It Matter? *NAP Global Network.* <https://napglobalnetwork.org/2024/06/nap-assessment-bonn-importance/>
- <sup>49</sup> UNFCCC. (2024). *FCCC/SBI/2024/12.* <https://unfccc.int/documents/638931>
- <sup>50</sup> Grey O. y Qi, J. (04.06.2024) What Is the NAP Assessment in Bonn, and Why Does It Matter? *NAP Global Network.* <https://napglobalnetwork.org/2024/06/nap-assessment-bonn-importance/>
- <sup>51</sup> Idem
- <sup>52</sup> UNFCCC. (2024). *FCCC/SBI/2024/12.* <https://unfccc.int/documents/638931>
- <sup>53</sup> Idem
- <sup>54</sup> UNFCCC. (2024). *The High-Level Champions.* <https://climatechampions.unfccc.int/un-climate-change-high-level-champions/>
- <sup>55</sup> Idem
- <sup>56</sup> Idem
- <sup>57</sup> IPCC. (2023). *Working Group III Mitigation of Climate Change.* <https://www.ipcc.ch/working-group/wg3/>
- <sup>58</sup> Evans, T.. (2022). COP27: Designing a Work Programme to Scale Up Pre-20230 Mitigation Ambition & Implementation for 1.5°C. *E3G.* <https://www.e3g.org/wp-content/uploads/E3G-Briefing-Executive-Summary-COP27-Designing-a-Work-Programme-to-Scale-Up-Mitigation-Ambition-and-Implementation-March-2022.pdf>
- <sup>59</sup> Ritchie, H. et. al. (2024). CO<sub>2</sub> and Greenhouse Gas Emissions. <https://ourworldindata.org/co2-and-greenhouse-gas-emissions>
- <sup>60</sup> IPCC. (2022). *Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change.* <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg3/>
- <sup>61</sup> Climate Action Tracker. (2024) Temperatures. <https://climateactiontracker.org/global/temperatures/>
- <sup>62</sup> UNFCCC. (2024). Sharm el-Sheikh mitigation ambition and implementation work programme. <https://unfccc.int/topics/mitigation/workstreams/mitigation-work-programme#Topics-activities-and-reports-2023>
- <sup>63</sup> IISD. (2024). *UN Climate Change Conference Baku - November 2024.* <https://enb.iisd.org/baku-un-climate-change-conference-cop29>
- <sup>64</sup> IRENA. (2020). *An agenda for resilience, development and equality.* [https://www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2020/Jun/IRENA\\_Post-CO-VID\\_Recovery\\_2020.pdf?rev=e8e9660d374c44adb4dce6c06460d6e0](https://www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2020/Jun/IRENA_Post-CO-VID_Recovery_2020.pdf?rev=e8e9660d374c44adb4dce6c06460d6e0)

- <sup>65</sup> ILO. (2019). *Increase in heat stress predicted to bring productivity loss equivalent to 80 million jobs*. <https://www.ilo.org/resource/news/increase-heat-stress-predicted-bring-productivity-loss-equivalent-80>
- <sup>66</sup> Coleman, C. (29.05.2024). Just Transition Work Programme: Everything you need to know. *Just Energy Transition in Coal Regions Knowledge Hub*. <https://www.jetknowledge.org/news/just-transition-work-programme-everything-you-need-to-know/>
- <sup>67</sup> LSE. (2024). *What is the just transition and what does it mean for climate action?* <https://www.lse.ac.uk/granthaminstitute/explainers/what-is-the-just-transition-and-what-does-it-mean-for-climate-action/>
- <sup>68</sup> UNFCCC. (2023). *FCCC/PA/CMA/2023/L.14* [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2023\\_L14\\_adv.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2023_L14_adv.pdf)
- <sup>69</sup> UNFCCC. (2024). *United Arab Emirates Just Transition Work Programme*. <https://unfccc.int/topics/just-transition/united-arab-emirates-just-transition-work-programme>
- <sup>70</sup> Adow, N. et al. (2024). 5 Essential Principles of the Just Transition Work Programme for Climate Action. *WRI*. <https://www.wri.org/technical-perspectives/5-essential-principles-just-transition-work-programme-climate-action>
- <sup>71</sup> Johnstone, I. y Reséndiz, J. (2024). Article 6 in focus: Outcomes from COP28. Smith School. <https://www.smithschool.ox.ac.uk/news/article-6-focus-outcomes-cop28>
- <sup>72</sup> Idem
- <sup>73</sup> Barbará, L. y Hadap, A. (12.08.2024) With fewer than 100 days to COP29, what's on the agenda?. *World Economic Forum*. <https://www.weforum.org/agenda/2024/08/what-is-cop29-climate-change-summit-priorities/>
- <sup>74</sup> COP29. (2024). *Letter to Parties and Constituencies*. <https://cop29.az/en/news/letter-to-parties-and-constituencies>
- <sup>75</sup> Daily FT. (2024) *Addressing the polycrisis: Linkages and synergies between Rio Conventions in 2024* <https://www.ft.lk/columns/Addressing-the-polycrisis-Linkages-and-synergies-between-Rio-Conventions-in-2024/4-763317>



Camino a la  
**COP29**

Un análisis desde Latinoamérica  
de la agenda climática de la COP29  
con foco en los países andinos



# Camino a la COP29

Un análisis desde Latinoamérica  
de la agenda climática de la COP29  
con foco en los países andinos

COLABORA:

■■■ HEINRICH BÖLL STIFTUNG  
SANTIAGO DE CHILE

PARTICIPAN:

